

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

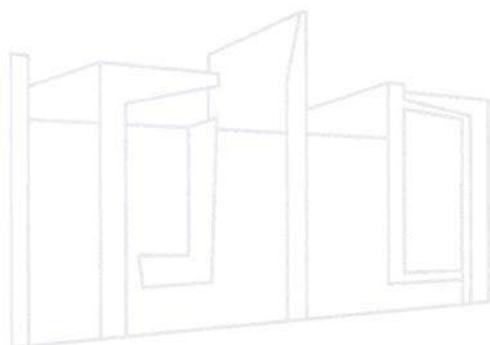
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA

Antonio Moreno Campillo

FECHA: 29 de mayo de 2020

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ANTONIO MORENO CAMPILLO

Auditor

Censor Jurado de Cuentas

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas



ANTONIO MORENO CAMPILLO, miembro Numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número 4.378, con N.I.F. 28243994-V, y domicilio profesional en Sevilla, calle Asunción número 6, 1º Dcha., emite el siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**AL PLENO Y COMITÉ EJECUTIVO DE LA CAMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA.**

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, incluyendo la liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Subvenciones

Descripción:

La Entidad registra significativos importes de derechos de cobro, pasivos transformables en ingresos de patrimonio, ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, e ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio, derivados de la percepción de subvenciones. Esta circunstancia, y el incremento de los requerimientos de justificación iniciados por parte de las entidades concedentes de subvenciones en los últimos ejercicios, implican un alargamiento de los plazos de justificación y cobro, y una multiplicación de los procedimientos administrativos y de valoración contable vinculados a estas subvenciones.

Respuesta del auditor:

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la documentación soporte relacionada con las subvenciones; la correcta imputación en los estados financieros; comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada; examinar la información suministrada por los asesores jurídicos sobre los expedientes que se encuentra en situación contenciosa; y obtener los criterios de valoración aplicados por la Entidad.

El resultado de las pruebas de auditoría realizadas ha confirmado el enfoque de valoración de la Entidad auditada, así como la idoneidad de la información revelada.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Órganos de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de mi informe de auditoría.



Antonio Moreno Campillo



MORENO CAMPILLO ANTONIO

2020 Núm. 07/20/00999
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Sevilla, 29 de mayo de 2020.

ANEXO I.

Adicionalmente a lo incluido en mi informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Órganos de Administración.*
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los Órganos de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que, llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.*

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- *Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

Me comunico con los Órganos de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Órganos de Administración de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Cuentas anuales del ejercicio 2019

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Cambios en el patrimonio Neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria
 - Liquidación del Presupuesto

BALANCE EN EUROS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Descripción	Notas de la memoria	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		19.547.032,19	19.922.902,04
I. Inmovilizado Intangible		52.540,06	50.985,06
3.- Patentes y Marcas	Nota 7.-	5.520,28	4.831,61
5. Aplicaciones informáticas	Nota 7.-	47.019,78	46.153,45
6. Otro inmovilizado intangible	Nota 7.-	0,00	0,00
II. Inmovilizado Material		9.686.483,64	9.880.585,86
1. Terrenos y construcciones	Nota 5.-	9.369.239,13	9.516.872,36
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Nota 5.-	317.244,51	363.713,50
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9.576.077,44	9.777.000,07
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9.-	9.576.077,44	9.777.000,07
2. Crédito a empresas	Nota 9.-	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a Largo plazo		231.931,05	214.331,05
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9.-	227.334,65	212.334,65
2. Créditos a terceros	Nota 9.-	2.600,00	0,00
5. Otros activos financieros	Nota 9.-	1.996,40	1.996,40
B) ACTIVO CORRIENTE		9.075.296,88	10.318.782,66
III. Deudores por Recibos		-23.480,24	-23.480,24
1. Recibos al cobro	Nota 9.-	0,00	0,00
2. Provisión recibos en litigio	Nota 9.-	-23.480,24	-23.480,24
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.652.156,95	8.595.435,19
1. Clientes ventas y prestación de servicios	Nota 9.-	339.530,38	723.150,08
2.- Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 9.-	0,00	0,00
3. Otras Cámaras Deudoras	Nota 9.-	271.317,71	271.317,71
4. Personal	Nota 9.-	3.000,00	2.600,00
5. Activos por impuesto corriente	Nota 10.-	333.346,22	223.974,49
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	Nota 10.-	7.704.962,64	7.374.392,91
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		158.000,00	735.000,00
1. Crédito a Empresas	Nota 9.-	0,00	0,00
2. Intereses de crédito a empresas	Nota 9.-	0,00	0,00
5. Otros activos financieros	Nota 9.-	158.000,00	735.000,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		12.939,23	13.367,26
5. Otros activos financieros	Nota 9.-	12.939,23	13.367,26
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 9.-	29.677,78	28.094,10
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		246.003,16	970.366,35
1. Tesorería	Nota 9.-	246.003,16	970.366,35
TOTAL ACTIVO		28.622.329,07	30.241.684,70

Descripción	Notas de la memoria	2019		2018	
A) PATRIMONIO NETO		20.681.481,10		19.687.518,97	
A-1) Fondos propios		16.016.696,52		15.768.264,45	
I. Capital		389.630,77		389.630,77	
1. Capital escriturado		389.630,77		389.630,77	
III. Reservas		6.004.827,33		6.004.827,33	
1. Legal y estatutarias		5.633.661,54		5.633.661,54	
2. Otras reservas		371.165,79		371.165,79	
V. Resultados Ejercicios Anteriores		9.373.806,35		14.050.684,79	
1. Remanente		9.373.806,35		14.843.692,86	
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00		-793.008,07	
VII. Resultado del ejercicio	Nota 3.-	248.432,07		-4.676.878,44	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14.-	4.664.784,58		3.919.254,52	
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.392.496,78		4.632.992,71	
I. Provisiones a largo plazo		2.047.970,47		2.867.348,65	
4. Otras provisiones	Nota 12.-	2.047.970,47		2.867.348,65	
II. Deudas a largo plazo		344.526,31		1.765.644,06	
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 9.-	0,00		1.111.908,21	
5. Otros pasivos financieros	Nota 9.-	344.526,31		653.735,85	
C) PASIVO CORRIENTE		5.548.351,19		5.921.173,02	
III. Deudas a corto plazo		4.379.182,86		4.537.416,89	
2. Deudas con entidades de crédito.	Nota 9.-	2.418.569,80		1.552.903,32	
5. Otros pasivos financieros	Nota 9.-	1.529.165,32		2.505.741,99	
7. Deudas con otras Cámaras	Nota 9.-	214.601,54		230.130,84	
8. Deudas con Cámara de España	Nota 9.-	212.917,65		231.372,22	
9. Deudas con el Consejo Andaluz de Cámaras	Nota 9.-	3.928,55		17.268,52	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.169.168,33		1.143.302,76	
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	Nota 9.-	86.602,31		176.447,69	
3. Acreedores varios	Nota 9.-	684.611,48		503.967,62	
4. Personal	Nota 9.-	51.698,55		77.003,72	
5.- Pasivos por Impuesto corriente (I.S.)	Nota 10.-	0,00		0,00	
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	Nota 10.-	266.693,92		308.201,66	
7. Anticipos de clientes	Nota 9.-	79.562,07		77.682,07	
VI. Periodificaciones	Nota 9.-	0,00		240.453,37	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		28.622.329,07		30.241.684,70	

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EUROS CORRESPONDIENTE
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Descripción		2019	2018
1. Importe neto de la cifra de negocios.		1.120.371,97	1.074.713,07
a) Recurso Cameral Permanente	Nota 9, 19.-	-9.731,62	1.126,03
b) Prestaciones de servicios	Nota 19.-	1.130.103,59	1.073.587,04
5. Otros ingresos de explotación.		3.793.655,38	2.935.183,25
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		138.640,37	115.090,07
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo ejer	Nota 14.-	3.655.015,01	2.820.093,18
6. Gastos de personal		-2.958.445,97	-3.090.427,30
a) Sueldos, salarios y asimilados	Nota 11, 18.-	-2.328.593,97	-2.455.586,28
b) Cargas sociales	Nota 18.-	-629.852,00	-634.841,02
7. Otros gastos de explotación.		-2.490.760,80	-5.026.688,45
a) Servicios exteriores		-2.151.613,91	-2.122.215,61
b) Tributos	Nota 10.-	-97.880,42	-39.471,89
c) Pérdidas, deterioro y var. Prov. operaciones comerciales	Nota 9.-	-186.266,47	-2.853.000,95
d) Otros gastos de gestión corriente		-55.000,00	-12.000,00
8. Amortización del inmovilizado	Nota 5,6 y 7.-	-267.157,70	-273.779,69
9. Subvenciones, donaciones y legados inmov. imp. ejercicio	Nota 14.-	251.723,15	90.644,65
10. Excesos de provisiones		240.895,09	16.523,54
11.- Beneficios procedentes del inmovilizado material	Nota 5.-	-896,86	0,00
12. Otros resultados	Nota 11.-	-3.653,27	-229.526,03
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-314.269,01	-4.503.356,96
12. Ingresos financieros		221.248,19	1.075.510,93
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		159.537,91	1.000.000,00
b) De valores negociables y créditos inmov. de terceros		61.710,28	75.510,93
13. Gastos financieros		-54.529,28	-72.665,84
b) Por deudas con terceros		-54.529,28	-72.665,84
14. Variación valor razonable de instrumentos financieros		0,00	0,00
15. Diferencias de cambio		0,00	0,00
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr.fin		-200.922,63	-1.328.306,44
a) Deterioros y pérdidas	Nota 9.-	-200.922,63	-1.328.306,44
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-34.203,72	-325.461,35
A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS		-348.472,73	-4.828.818,31
17. Impuestos sobre beneficios	Nota 10.-	-16.296,55	0,00
A.4) RESULTADO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS			
18. Resultado procedente de operaciones interrumpidas	Nota 15.-	613.201,35	151.939,87
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3.-	248.432,07	-4.676.878,44

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN EUROS DEL EJERCICIO 2019

A.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 Y CIFRAS COMPARATIVAS DE 2018

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	2019	2018
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	248.432,07	-4.676.878,44
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
I. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.650.380,31	2.820.093,18
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	4.650.380,31	2.820.093,18
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-3.904.850,25	-2.910.737,83
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-3.904.850,25	-2.910.737,83
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	993.962,13	-4.767.523,09

B.-ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	389.630,77	6.004.827,33	13.666.486,95	384.197,84	4.009.899,17	24.455.042,06
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	389.630,77	6.004.827,33	13.666.486,95	384.197,84	4.009.899,17	24.455.042,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-4.676.878,44	-90.644,65	-4.767.523,09
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	384.197,84	-384.197,84	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	384.197,84	-384.197,84	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	389.630,77	6.004.827,33	14.050.684,79	-4.676.878,44	3.919.254,52	19.687.518,97
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	389.630,77	6.004.827,33	14.050.684,79	-4.676.878,44	3.919.254,52	19.687.518,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	248.432,07	745.530,06	993.962,13
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-4.676.878,44	4.676.878,44	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	-4.676.878,44	4.676.878,44	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	389.630,77	6.004.827,33	9.373.806,35	248.432,07	4.664.784,58	20.681.481,10

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EUROS DEL EJERCICIO 2019 Y EJERCICIO ANTERIOR

	2019	2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	264.728,62	-4.676.878,44
2. Ajustes del resultado.	-1.168.952,81	3.203.820,11
a) Amortización del inmovilizado (+).	267.157,70	273.498,63
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	200.922,63	4.193.307,39
c) Variación de provisiones (+/-).	-819.378,18	-16.523,54
d) Imputación de subvenciones (-)	-251.723,15	-90.644,65
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	896,86	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-379.320,90	-1.075.510,93
h) Gastos financieros (+).	54.529,28	72.665,84
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-242.037,05	-152.972,63
3. Cambios en el capital corriente.	177.692,12	393.254,34
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	199.150,39	898.175,67
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-21.458,27	-504.921,33
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	776.123,34	-109.387,63
a) Pagos de intereses (-).	-54.529,28	-72.665,84
b) Cobros de dividendos (+).	735.000,00	615.000,00
c) Cobros de intereses (+).	221.320,90	75.510,93
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).	-125.668,28	-727.232,72
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	49.591,27	-1.189.191,62
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-97.154,20	-40.518,85
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	-23.302,09	-30.139,84
c) Inmovilizado material.	-56.252,11	-10.379,01
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	-17.600,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	4.474,89	503.191,90
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00	481.368,02
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	4.046,86	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	428,03	21.823,88
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-92.679,31	462.673,05
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00	0,00

	2019	2018
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-681.275,15	-336.557,83
a) Emisión	0,00	587.454,38
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	587.454,38
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-681.275,15	-924.012,21
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-246.241,73	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-).	-435.033,42	-924.012,21
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-681.275,15	-336.557,83
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	-724.363,19	-1.063.076,40
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	970.366,35	2.033.442,75
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	246.003,16	970.366,35

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla (en adelante la Cámara), creada el 13 de junio de 1886, es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines que se configura como órgano consultivo y de colaboración con la Administración General del Estado, sin menoscabo de los intereses privados que pueda perseguir. Su estructura y funcionamiento deberán responder y regirse por principios democráticos.

La Cámara tiene las funciones y atribuciones que determinan la legislación estatal básica y la normativa autonómica para el ejercicio de la representación y el fomento de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, recogiendo, al efecto, y llevando a cabo, cuantas iniciativas se le expongan por parte de los comerciantes, industriales y navieros que la integran, y que considere acertadas. En el desarrollo de sus facultades y obligaciones, cuidará expresamente de la estructuración del comercio, industria y navegación a nivel interior; fomentará la exportación de las producciones; colaborará en el desarrollo de las enseñanzas mercantiles, industriales y náuticas; organizará conferencias y cursillos con fines de formación empresarial y profesional, y montará toda clase de servicios dentro de sus posibilidades, para asistencia al comercio, la industria y la navegación de Sevilla, estableciendo servicios de difusión y editando publicaciones especializadas. Asimismo, podrá organizar, en especial, servicios de información y asesoramiento empresarial, relacionarse con las Cámaras Andaluzas, y, previa autorización de los órganos competentes de la Junta de Andalucía, promover y participar en cuantas asociaciones, consorcios, fundaciones, conciertos y entidades, se conceptúen como necesarias y convenientes para el cumplimiento de sus funciones, en especial las de carácter obligatorio.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Plaza de la Contratación, número 8, siendo los domicilios donde desarrolla su actividad en el domicilio social, en calle Biología 12, Edificio Vilamar 2, y en el Parque Aerópolis, calle Wilbur y Orville Wright número 27.

La Entidad controla, mediante participaciones en el patrimonio, a las sociedades mercantiles detalladas en la Nota 9.- Instrumentos financieros, y no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, según lo previsto en el Código de Comercio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las bases de presentación de las cuentas anuales se exponen a continuación.

2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El funcionamiento de la Cámara está regulado por:

- Ley 4/2014 de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación;
- Reglamento General de Cámaras establecido por Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación;
- Ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía;
- Reglamento de régimen interior de la cámara de comercio de Sevilla, publicado mediante Orden de 15 de marzo de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA nº 64, de fecha 4 de abril de 2006;
- Orden de 23 de abril de 2019, por la que se aprueba la modificación del Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para su adaptación a lo establecido en el Decreto 189/2018, de 9 de octubre, por el que se regula la composición de los órganos de gobierno de las Cámaras de Comercio de Andalucía y el procedimiento electoral (BOJA Nº 81, de fecha 30 de abril de 2019).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Entidad adapta los epígrafes de los estados financieros de las cuentas anuales, y la información de la memoria, dada su actividad, para ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno de la Cámara; estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Cámara ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Tal y como se menciona en la NOTA DE HECHOS POSTERIORES, el 14 de marzo de 2020, se aprobó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables. En cualquier caso, se considera que estos hechos no afectan a la información expresada en estas cuentas anuales ni a la continuidad de la Entidad.

2.4 Comparación de la Información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

2.8 Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes significativos contra reservas por corrección de errores.

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Comité Ejecutivo es la siguiente:

Bases de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Pérdidas)	0,00	-4.676.878,44
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios)	248.432,07	0,00
Total	248.432,07	-4.676.878,44

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A Remanente	248.432,07	0,00
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-4.676.878,44
Total	248.432,07	-4.676.878,44

Cifras expresadas en euros

Durante el ejercicio la entidad ha compensado resultado de ejercicios anteriores con reservas de libre disposición.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados por la Cámara son los que se expresan a continuación:

1) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil, siendo ésta 4 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

1.1. Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción.

Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

1.2. Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

2) Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los

pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los

bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipo de inmovilizado	Porcentajes de amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	12 %
Otras Instalaciones	8%
Mobiliario	7,5%
Equipos para proceso de información	25%
Otro inmovilizado Material	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3) Inversiones Inmobiliarias:

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

4) Arrendamientos:

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

5.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados

de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

6) Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

7) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente

se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Cámara tributa con un tipo de gravamen del 25% según estipula el artículo 26, apartado 2, letra d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Cámara se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas según indica el artículo 133 apartado c) de la citada Ley. Las rentas sobre las cuales se encuentra exenta y el régimen de determinación de la base imponible se encuentran recogidos en los artículos 134 y 135 de dicha Ley.

8) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Cámara se encuentra sujeta a la regla de prorrata en el impuesto sobre el Valor Añadido, habiéndose aplicado durante el ejercicio 2019 la prorrata correspondiente, que asciende al 8% sobre las cuotas deducibles, en el ejercicio 2018 la prorrata correspondiente, fue 22% sobre las cuotas deducibles.

9) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

10) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

El órgano de dirección confirma que la Cámara no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativo en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

11) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

12) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

13) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

14) Operaciones interrumpidas.

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro Inmovilizado Material	TOTAL
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	10.969.615,42	1.847.728,85	12.817.344,27
(+) Resto de entradas	0,00	10.379,01	10.379,01
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	10.969.615,42	1.858.107,86	12.827.723,28
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1.305.109,83	-1.388.219,95	-2.693.329,78
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-147.633,23	-106.174,41	-253.807,64
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1.452.743,06	-1.494.394,36	-2.947.137,42
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2018	9.516.872,36	363.713,50	9.880.585,86
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	10.969.615,42	1.858.107,86	12.827.723,28
(+) Resto de entradas	0,00	55.355,25	55.355,25
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-4.747,41	-4.747,41
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	10.969.615,42	1.908.715,70	12.878.331,12
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.452.743,06	-1.494.394,36	-2.947.137,42
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-147.633,23	-97.777,38	-245.410,61
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y Otro Inmovilizado Material	TOTAL
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	700,55	700,55
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1.600.376,29	-1.591.471,19	-3.191.847,48
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2019	9.369.239,13	317.244,51	9.686.483,64

Cifras expresadas en euros

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Los elementos inmovilizados citados anteriormente se amortizan anualmente en función de los coeficientes que se indican en la nota 4 epígrafe 2).

Existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 693.244,87 euros y en el ejercicio 2018 un importe de 664.038,66 euros.

La Cámara sigue el criterio de suscribir pólizas de seguros multirriesgo con objeto de tener una cobertura suficiente de sus activos.

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

El importe del inmovilizado financiado por subvenciones, al igual que en el ejercicio anterior, es el siguiente:

En el ejercicio, una vez realizado el cierre del programa operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 por parte de la comisión europea, se ha aprobado el aumento de la tasa de cofinanciación para los proyectos ejecutados con los fondos del organismo intermedio Fundación INCYDE y Cámara de España, del 80% al 100% de la inversión certificada.

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	2.422.063,37
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	68.787,91
Equipo proceso datos	5.651,60	5.651,60
Instalaciones técnicas	21.749,53	21.749,53
Proyecto Plataforma	859.940,35	859.940,35
Vivero aeronáutico	1.608.073,27	1.608.073,27
TOTAL	6.040.636,39	5.544.438,72

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio anterior:

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	1.937.650,70
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	55.030,33
Equipo proceso datos	5.651,60	4.521,28
Instalaciones técnicas	21.749,53	17.399,62
Proyecto Plataforma	859.940,35	687.952,28
Vivero aeronáutico	1.608.073,27	1.286.458,62
TOTAL	6.040.636,39	4.547.185,52

Cifras expresadas en euros

Existe una garantía hipotecaria sobre terrenos y construcciones valoradas contablemente en un importe de 4.046.161,20 euros, en el ejercicio anterior el importe era de 4.131.747,60 euros, con Entidad de Crédito que se refleja en el Pasivo Corriente del Balance por un importe de 962.099,10 euros, en el ejercicio anterior el importe era de 1.111.908,21 euros en el Pasivo No Corriente del Balance.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

No existe movimiento durante el ejercicio al igual que en el anterior, incluido en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas	Patentes, licencias y marcas similares	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	995.465,43	3.570,41	999.035,84
(+) Resto de entradas	27.324,11	2.815,73	30.139,84
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.022.789,54	6.386,14	1.029.175,68
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-957.581,95	-917,68	-958.499,63
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-19.335,20	-636,85	-19.972,05
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	281,06	0,00	281,06
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-976.636,09	-1.554,53	-978.190,62
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2018	46.153,45	4.831,61	50.985,06
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.022.789,54	6.386,14	1.029.175,68
(+) Resto de entradas	21.358,40	1.943,69	23.302,09
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.044.147,94	8.329,83	1.052.477,77
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-976.636,09	-1.554,53	-978.190,62
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-20.492,07	-1.255,02	-21.747,09
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-997.128,16	-2.809,55	-999.937,71
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2019	47.019,78	5.520,28	52.540,06

Cifras expresadas en euros

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se hace de forma lineal durante su vida útil estimada.

Existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 957.819,31 euros al igual que en el ejercicio anterior.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Los elementos inmovilizados citados anteriormente se amortizan anualmente en función de los coeficientes que se indican en la nota 4 epígrafe 1).

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Cámara estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

La Cámara actúa como arrendataria en diversos contratos de arrendamiento operativo, el desglose por vencimientos y pagos de dichos contratos es el siguiente:

Arrendamientos operativos	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
Hasta un año	15.067,76	44.238,88
Entre uno y cinco años	0,00	25.036,84
Más de cinco años	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables	0,00	0,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	21.716,27	79.194,71
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	0,00	0,00
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	0,00	0,00

Cifras expresadas en euros

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

a) **Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Dentro de la rúbrica de activos financieros se recogen varios epígrafes cuyo movimiento durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

Largo plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	—								
	Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	4.596,40	1.996,40	4.596,40	1.996,40
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	—								
	Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	—								
Valorados a coste	227.334,65	212.334,65	0,00	0,00	0,00	0,00	227.334,65	212.334,65	
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL	227.334,65	212.334,65	0,00	0,00	4.596,40	1.996,40	231.931,05	214.331,05	

Cifras expresadas en euros

Se desglosan a continuación los activos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Instrumentos de patrimonio	227.334,65	212.334,65
Créditos a terceros	0,00	0,00
Créditos a empresas del grupo	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Otros activos financieros	4.596,40	1.996,40
TOTAL	231.931,05	214.331,05

Cifras expresadas en euros

Corto plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	761.307,08	1.721.954,81	761.307,08	1.721.954,81
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	761.307,08	1.721.954,81	761.307,08	1.721.954,81

Cifras expresadas en euro

No se incluyen las cifras de crédito con la Hacienda Pública por importe de 8.038.308,86 euros y en el ejercicio anterior de 7.598.367,40 euros.

El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro del ejercicio 2019 ni anterior, así como el activo por impuesto corriente.

Se desglosan a continuación los activos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Provisión recibos en litigio	-23.480,24	-23.480,24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	339.530,38	723.150,08
Clientes empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Otras Cámaras Deudoras	271.317,71	271.317,71
Personal	3.000,00	2.600,00
Créditos a empresas	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Otros activos financieros	170.939,23	748.367,26
TOTAL	761.307,08	1.721.954,81

Cifras expresadas en euros

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran gastos por importe de 186.266,47 euros en concepto de “Pérdidas, deterioro y variaciones por operaciones comerciales” (2.853.000,95 euros en el ejercicio anterior).

El detalle de las participaciones a largo plazo en el patrimonio de otras sociedades a 31 de diciembre de 2019 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Suraval	6.010,12	6.010,12
Mercasevilla	1.142,52	1.142,52
Comercializadora de Productos Andaluces, S.A. (Extenda, S.A.)	2.644,45	2.644,45
Camerdata, S.A.	12.020,63	12.020,63
Camerpyme, S.A.	11.960,14	11.960,14
AC Camerfirma, S.A.	82.732,00	82.732,00
FIBES	1.170.043,53	1.170.043,53
HUBPYME, S.A.	105.007,00	105.007,00
Total	1.391.560,39	1.391.560,39

Importe en euros

Las participaciones reflejadas en el epígrafe V. Inversiones Financieras a Largo Plazo, 1. Instrumentos de Patrimonio, se encuentran valoradas a 31 de diciembre de 2019 en 227.334,65 euros, y en el ejercicio anterior por importe de 212.334,65 euros.

Las participaciones en Fundaciones se encuentran valoradas a cero euros.

Participación en Fundaciones	Euros
Fundación Hélice	3.000,00
Fundación Cámara Sevilla	30.000,00
Total	33.000,00

Importe en euros

b) Inversiones en el patrimonio de partes vinculadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las participaciones en el capital de sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2019 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
EUSA, S.L.U.	5.050.000,00	5.050.000,00
NNPP,S.A.U.	3.050.000,00	3.050.000,00
CEFNA, S.L.U.	3.041.111,36	3.041.111,36
Total	11.141.111,36	11.141.111,36

Cifras expresadas en euros

La Cámara también participa en un 50% en Asociación para el ejercicio de la mediación y el arbitraje, cuyo capital al cierre del ejercicio es de 30.000 euros.

La Cámara posee a la fecha de cierre:

	EUSA, S.L.U.	NUEVAS PROFESIONES S.A.U.	CEFNA, S.L.U.
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club empresarial deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directamente	100%	100%	83,59%
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee indirectamente			16,41%
Capital	6.010,12	60.101,21	2.004.302,70
Reservas	2.859.899,73	540.884,52	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	50.373,47	108.945,05	-240.137,48
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
Valor según libros de la participación en capital (sin incluir el valor de las provisiones por deterioro)	5.050.000,00	3.050.000,00	3.041.111,36
Valor de las provisiones por deterioro			-1.565.033,92
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	50.000,00	108.000,00	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

Cifras expresadas en euros.

Datos obtenidos de las últimas cuentas anuales aprobadas con fecha 31 de agosto de 2019 de las entidades Eusa y Nuevas Profesiones.

En el ejercicio anterior:

	EUSA, S.L.U.	NUEVAS PROFESIONES S.A.U.	CEFNA, S.L.U.
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club empresarial deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.	100%	100%	83.59%
Capital	6.010,12	60.101,21	6.086.002,61
Reservas	2.738.635,86	324.556,74	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	-2.225.169,27
Resultado del ejercicio	721.263,87	616.327,78	-1.856.530,67
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
- Valor según libros de la participación en capital.	5.050.000,00	3.050.000,00	3.041.111,36
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	600.000,00	400.000,00	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

Cifras expresadas en euros, datos obtenidos de las últimas cuentas anuales aprobadas con fecha 31 de agosto de 2018 de las entidades Eusa y Nuevas Profesiones.

Estas participaciones se encuentran valoradas en el balance por importe de 9.591.077,44 euros, e incluyen una corrección valorativa por importe de 1.565.033,92 euros, en el ejercicio anterior estaban valoradas por un importe de 9.777.000,07 euros con una corrección valorativa de 1.394.111,29 euros.

DEUDORES POR RECURSO CAMERAL PERMANENTE

Las cantidades obtenidas por la Cámara por cada uno de los tres conceptos que integran el Recurso Cameral Permanente, son aquellos recursos obtenidas en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores, según se detalla:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2019	85,79
	Años anteriores	663,70
	Total	749,49
SOCIEDADES	2019	5,46
	Años anteriores	378,14
	Total	383,60
RENTA	2019	60,57
	Años anteriores	1.196,95
	Total	1.257,52
TOTAL		2.390,61

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2018:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2018	3,18
	Años Ant.	1.407,49
	Total	1.410,67
SOCIEDADES	2018	0,00
	Años Ant.	50,05
	Total	50,05
RENTA	2018	170,95
	Años Ant.	1.171,59
	Total	1.342,54
TOTAL		2.803,26

Cifras expresadas en euros

En el Activo Corriente del balance, epígrafe IV. “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” se recogen los recibos emitidos y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019.

	Total	Año 2019	Años anteriores
IAE	91.202,87	592,87	90.610,00
SOCIEDADES	107.876,99	527,96	107.349,03
RENTA	15.535,84	191,41	15.344,43
TOTAL	214.615,70	1.312,24	213.303,46

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2018:

	Total	Año 2018	Años anteriores
IAE	112.643,31	1.343,74	111.299,57
SOCIEDADES	134.668,43	1.404,79	133.263,64
RENTA	20.919,10	360,53	20.558,57
TOTAL	268.230,84	3.109,06	265.121,78

Cifras expresadas en euros

A continuación se relaciona desglose de todo el pendiente a 31 de diciembre de 2019 así como sus respectivos códigos de cuentas según balance.

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2019	IAE-PPAL	430220	28,46
	IAE-RECARGO	433020	564,41
	SOCIEDADES-PPAL	430200	78,70
	SOCIEDADES-REC	433000	449,26
	RENTA-PPAL	430210	122,63
	RENTA-RECARGO	433010	68,78
	TOTAL		1.312,24

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2018	IAE-PPAL	430120	98,77
	IAE-RECARGO	433120	220,21
	SOCIEDADES-PPAL	430100	83,21
	SOCIEDADES-REC	433100	108,57
	RENTA-PPAL	430110	13,45
	RENTA-RECARGO	433110	2,69
	TOTAL		526,90

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2017	IAE-PPAL	430120	33,41
	IAE-RECARGO	433120	210,66
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	35,04
	RENTA-PPAL	430110	12,29
	RENTA-RECARGO	433110	7,70
	TOTAL		299,10

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2016	IAE-PPAL	430120	21,60
	IAE-RECARGO	433120	231,14
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	71,07
	RENTA-PPAL	430110	37,40
	RENTA-RECARGO	433110	39,68
	TOTAL		400,89

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2015	IAE-PPAL	430120	31,81
	IAE-RECARGO	433120	239,35
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	49,12
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		320,28

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2014	IAE-PPAL	430120	-
	IAE-RECARGO	433120	189,19
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-

	SOCIEDADES-REC	433100	1.572,98
	RENTA-PPAL	430110	35,98
	RENTA-RECARGO	433110	7,20
	TOTAL		1.805,35

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2013	IAE-PPAL	430120	-
	IAE-RECARGO	433120	47,68
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		47,68

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2012	IAE-PPAL	430120	-
	IAE-RECARGO	433120	3.316,80
	SOCIEDADES-PPAL	430100	15.322,69
	SOCIEDADES-REC	433100	434,35
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	466,96
	TOTAL		19.540,80

RECIBOSPENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2011	IAE-PPAL	430120	28.835,38
	IAE-RECARGO	433120	1.052,35
	SOCIEDADES-PPAL	430100	10.766,68
	SOCIEDADES-REC	433100	739,98
	RENTA-PPAL	430110	3.377,90
	RENTA-RECARGO	433110	884,24
	TOTAL		45.656,53

2010	IAE-PPAL	430120	21.957,95
	IAE-RECARGO	433120	2.358,54
	SOCIEDADES-PPAL	430100	18.190,60
	SOCIEDADES-REC	433100	1.099,34
	RENTA-PPAL	430110	2.860,21
	RENTA-RECARGO	433110	483,88
TOTAL		46.950,52	

2009	IAE-PPAL	430120	13.138,66
	IAE-RECARGO	433120	1.727,13
	SOCIEDADES-PPAL	430100	20.518,17
	SOCIEDADES-REC	433100	8.135,11
	RENTA-PPAL	430110	2.375,51
	RENTA-RECARGO	433110	240,32
TOTAL		46.134,90	

2008	IAE-PPAL	430120	6.168,75
	IAE-RECARGO	433120	837,91
	SOCIEDADES-PPAL	430100	25.967,38
	SOCIEDADES-REC	433100	48,05
	RENTA-PPAL	430110	1.408,63
	RENTA-RECARGO	433110	239,54
	TOTAL		34.670,26
2007	IAE-PPAL	430120	2.616,48
	IAE-RECARGO	433120	164,75
	SOCIEDADES-PPAL	430100	2.100,43
	SOCIEDADES-REC	433100	110,80
	RENTA-PPAL	430110	1.189,55
	RENTA-RECARGO	433110	8,39
	TOTAL		6.190,40
2006	IAE-PPAL	430120	1.054,08
	IAE-RECARGO	433120	108,50
	SOCIEDADES-PPAL	430100	877,96
	SOCIEDADES-REC	433100	1,46
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		2.042,00
2005	IAE-PPAL	430120	572,58
	IAE-RECARGO	433120	62,11
	SOCIEDADES-PPAL	430100	196,30
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	166,13
	RENTA-RECARGO	433110	5,83
	TOTAL		1.002,95
2004	IAE-PPAL	430120	310,58
	IAE-RECARGO	433120	313,57
	SOCIEDADES-PPAL	430100	8,70
	SOCIEDADES-REC	433100	271,58
	RENTA-PPAL	430110	121,83
	RENTA-RECARGO	433110	15,45
	TOTAL		1.041,71
2003	IAE-PPAL	430120	363,45
	IAE-RECARGO	433120	89,86
	SOCIEDADES-PPAL	430100	73,67
	SOCIEDADES-REC	433100	233,58
	RENTA-PPAL	430110	141,87
	RENTA-RECARGO	433110	186,11
	TOTAL		1.088,54
2002	IAE-PPAL	430120	593,12
	IAE-RECARGO	433120	175,50
	SOCIEDADES-PPAL	430100	114,04
	SOCIEDADES-REC	433100	79,56
	RENTA-PPAL	430110	115,62

	RENTA-RECARGO	433110	133,11
	TOTAL		1.210,95
2001	IAE-PPAL	430120	685,43
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	138,61
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	78,56
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		902,60
2000	IAE-PPAL	430120	523,91
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	165,56
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		689,47
1999	IAE-PPAL	430120	376,05
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	192,85
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		568,90
1998	IAE-PPAL	430120	422,33
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	122,22
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		544,55
1997	IAE-PPAL	430120	1.313,04
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	207,77
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		1.520,81
1996	IAE-PPAL	430120	53,30
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		53,30
	IAE-PPAL	430120	76,04
	IAE-RECARGO	433120	-

1995	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		76,04
1994	IAE-PPAL	430120	18,03
	IAE-RECARGO	433120	-
	SOCIEDADES-PPAL	430100	-
	SOCIEDADES-REC	433100	-
	RENTA-PPAL	430110	-
	RENTA-RECARGO	433110	-
	TOTAL		18,03
TOTAL	IAE-PPAL		79.293,21
	SOC-PPAL		94.437,14
	RENTA-PPAL		12.745,96
	IAE-RECARGO		11.909,66
	SOCIEDADES-REC		13.439,85
	RENTA-RECARGO		2.789,88
	TOTAL		214.615,70

Con objeto de reflejar en el Balance una información más acorde con la situación real, se ha procedido a provisionar todo el pendiente que aparecía con saldos vivos en las distintas cuentas pertenecientes a recaudación, las cuales han sido detalladas anteriormente.

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES			SALDOS PROVISIONES A 31/12/2019	
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
2019	IAE	592,87	499020+499420	592,87
	SOCIEDADES	527,96	499000+499400	527,96
	RENTA	191,41	499010+499410	191,41
	TOTAL	1.312,24		1.312,24
2018	IAE	318,98	499120+499520	318,98
	SOCIEDADES	191,78	499100+499500	191,78
	RENTA	16,14	499110+499510	16,14
	TOTAL	526,90		526,90
2017	IAE	244,07	499120+499520	244,07
	SOCIEDADES	35,04	499100+499500	35,04
	RENTA	19,99	499110+499510	19,99
	TOTAL	299,10		299,10
2016	IAE	252,74	499120+499520	252,74
	SOCIEDADES	71,07	499100+499500	71,07
	RENTA	77,08	499110+499510	77,08
	TOTAL	400,89		400,89
2015	IAE	271,16	499120+499520	271,16
	SOCIEDADES	49,12	499100+499500	49,12
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	320,28		320,28
	IAE	189,19	499120+499520	189,19

RECIBOS PROVISIONADOS				
		RECIBOS PENDIENTES	SALDOS PROVISIONES A 31/12/2019	
Concepto		Importe	Cuenta contable	Importe
2014	SOCIEDADES	1.572,98	499100+499500	1.572,98
	RENTA	43,18	499110+499510	43,18
	TOTAL	1.805,35		1.805,35
2013	IAE	47,68	499120+499520	47,68
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	47,68		47,68
2012	IAE	3.316,80	499120+499520	3.316,80
	SOCIEDADES	15.757,04	499100+499500	15.757,04
	RENTA	466,96	499110+499510	466,96
	TOTAL	19.540,80		19.540,80
2011	IAE	29.887,73	499120+499520	29.887,73
	SOCIEDADES	11.506,66	499100+499500	11.506,66
	RENTA	4.262,14	499110+499510	4.262,14
	TOTAL	45.656,53		45.656,53
2010	IAE	24.316,49	499120+499520	24.316,49
	SOCIEDADES	19.289,94	499100+499500	19.289,94
	RENTA	3.344,09	499110+499510	3.344,09
	TOTAL	46.950,52		46.950,52
2009	IAE	14.865,79	499120+499520	14.865,79
	SOCIEDADES	28.653,28	499100+499500	28.653,28
	RENTA	2.615,83	499110+499510	2.615,83
	TOTAL	46.134,90		46.134,90
2008	IAE	7.006,66	499120+499520	7.006,66
	SOCIEDADES	26.015,43	499100+499500	26.015,43
	RENTA	1.648,17	499110+499510	1.648,17
	TOTAL	34.670,26		34.670,26
2007	IAE	2.781,23	499120+499520	2.781,23
	SOCIEDADES	2.211,23	499100+499500	2.211,23
	RENTA	1.197,94	499110+499510	1.197,94
	TOTAL	6.190,40		6.190,40
2006	IAE	1.162,58	499120+499520	1.162,58
	SOCIEDADES	879,42	499100+499500	879,42
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	2.042,00		2.042,00
2005	IAE	634,69	499120+499520	634,69
	SOCIEDADES	196,30	499100+499500	196,30
	RENTA	171,96	499110+499510	171,96
	TOTAL	1.002,95		1.002,95
2004	IAE	624,15	499120+499520	624,15
	SOCIEDADES	280,28	499100+499500	280,28
	RENTA	137,28	499110+499510	137,28
	TOTAL	1.041,71		1.041,71
2003	IAE	453,31	499120+499520	453,31
	SOCIEDADES	307,25	499100+499500	307,25
	RENTA	327,98	499110+499510	327,98
	TOTAL	1.088,54		1.088,54
2002	IAE	768,62	499120+499520	768,62
	SOCIEDADES	193,60	499100+499500	193,60
	RENTA	248,73	499110+499510	248,73
	TOTAL	1.210,95		1.210,95

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES			SALDOS PROVISIONES A 31/12/2019	
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
2001	IAE	685,43	499120+499520	685,43
	SOCIEDADES	138,61	499100+499500	138,61
	RENTA	78,56	499110+499510	78,56
	TOTAL	902,60		902,60
2000	IAE	523,91	499120+499520	523,91
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	165,56	499110+499510	165,56
	TOTAL	689,47		689,47
1999	IAE	376,05	499120+499520	376,05
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	192,85	499110+499510	192,85
	TOTAL	568,90		568,90
1998	IAE	422,33	499120+499520	422,33
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	122,22	499110+499510	122,22
	TOTAL	544,55		544,55
1997	IAE	1.313,04	499120+499520	1.313,04
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	207,77	499110+499510	207,77
	TOTAL	1.520,81		1.520,81
1996	IAE	53,30	499120+499520	53,30
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	53,30		53,30
1995	IAE	76,04	499120+499520	76,04
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	76,04		76,04
1994	IAE	18,03	499120+499520	18,03
	SOCIEDADES	-	499100+499500	-
	RENTA	-	499110+499510	-
	TOTAL	18,03		18,03
TOTAL	IAE	91.202,87	4990/9120+4994/9520	91.202,87
	SOCIEDADES	107.876,99	4990/9100+4994/9500	107.876,99
	RENTA	15.535,84	4990/9110+4994/9510	15.535,84
	TOTAL	214.615,70		214.615,70

En el ejercicio no aplica el cálculo del porcentaje que corresponde a la Cámara de España ni al Consejo Andaluz de Cámaras.

c) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a largo plazo a la fecha de cierre:

		CLASES								
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	1.111.908,21	0,00	0,00	344.526,31	653.735,85	344.526,31	1.765.644,06	
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	1.111.908,21	0,00	0,00	344.526,31	653.735,85	344.526,31	1.765.644,06	

Cifras expresadas en euros

Se desglosan a continuación los pasivos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudas a l/p transformables en subvenciones	344.526,31	653.735,85
Deudas con Entidades de crédito	0,00	1.111.908,21
Total	344.526,31	1.765.644,06

Cifras expresadas en euros

Pasivos financieros a corto plazo:

		CLASES								
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
		2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	2.418.569,80	1.552.903,32	0,00	0,00	2.863.087,47	3.819.614,67	5.281.657,27	5.372.517,99	
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.418.569,80	1.552.903,32	0,00	0,00	2.863.087,47	3.819.614,67	5.281.657,27	5.372.517,99	

Cifras expresadas en euros

Las cifras de débitos con la Hacienda Pública son por importe de 266.693,92 euros y en el ejercicio anterior por 308.201,66 euros.

Se desglosan a continuación los pasivos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudas con entidades de crédito	2.418.569,80	1.552.903,32
Otros pasivos financieros	1.529.165,32	2.505.741,99
Deudas con otras Cámaras	431.447,74	478.771,58
Proveedores	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	86.602,31	176.447,69
Acreedores varios	684.611,48	503.967,62
Personal	51.698,55	77.003,72
Anticipos de clientes	79.562,07	77.682,07
	5.281.657,27	5.372.517,99

Cifras expresadas en euros

Los pasivos financieros de cuantía significativa con vencimiento determinado es inferior a doce meses:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	2.418.569,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.418.569,80

Cifras expresadas en euros

El importe de las deudas con garantía hipotecaria asciende a 962.099,10 euros. Véase Notas 5.- (Inmovilizado material).

En el ejercicio anterior:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	1.552.903,32	1.111.908,21	0,00	0,00	0,00	0,00	2.664.811,53

Cifras expresadas en euros

El importe de las deudas con garantía hipotecaria en el ejercicio anterior era de 1.111.908,21 euros.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Están abiertos a inspección los cuatro últimos años de los impuestos a los que la Entidad está sujeta.

Dentro de los epígrafes de administraciones públicas del balance de situación adjunto se recogen diversos saldos a cobrar y a pagar con entidades públicas:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	1.699.427,20	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	2.620.036,15	0,00
Cámara de España deudora por Subvenciones.	3.383.530,79	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	333.346,22	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	1.968,50	-60.410,99
Hacienda Pública acreedora	0,00	-206.282,93
Totales	8.038.308,86	-266.693,92

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2018:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	1.237.654,66	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	3.049.217,22	0,00
Cámara de España deudora por Subvenciones.	3.081.303,44	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	223.974,49	0,00
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	6.217,59	-64.674,07
Hacienda Pública acreedora	0,00	-243.527,59
Totales	7.598.367,40	-308.201,66

Cifras expresadas en euros

El resultado del ejercicio ha sido de beneficios por importe de 248.432,07 euros, en el ejercicio 2018 el resultado del ejercicio fueron pérdidas por importe de -4.676.878,44 euros.

Así la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

IMPUESTO DE SOCIEDADES 2019	EUROS
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	623.140,31
Total ingresos del ejercicio	6.386.220,81
Porcentaje	9,76%
Total gastos del ejercicio	6.121.492,19
Total gastos no deducibles	256.076,63
Total Gastos	5.865.415,56
Gastos no sujetos	5.293.093,21
Gastos sujetos	572.322,35
Base Imponible previa	50.817,96
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	721.248,19

Base Imponible previa	772.066,15
Exención por doble imposición sobre dividendos	158.000,00
Base Imponible negativa a compensar años anteriores	-505.422,49
Base Imponible	108.643,66
25% Base	27.160,92
Cuota íntegra	27.160,92
Deducciones aplicadas por Donaciones	10.864,37
Cuota Líquida (Gasto por Impuesto sobre beneficios imputado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	16.296,55
Retenciones	25.855,66
Pagos a cuenta	99.812,62
Importe a pagar/devolver	-109.371,73

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2018:

IMPUESTO DE SOCIEDADES 2018	EUROS
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	1.010.641,63
Total ingresos del ejercicio	5.815.303,74
Porcentaje	17,38%
Total gastos del ejercicio	10.492.182,18
Total gastos no deducibles	1.334.146,29
Total Gastos	9.158.035,89
Gastos no sujetos	7.566.460,84
Gastos sujetos	1.591.575,05
Base Imponible previa	-580.933,42
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	1.075.510,93
Base Imponible previa	494.577,51
Exención por doble imposición sobre dividendos	1.000.000,00
Base Imponible	-505.422,49
25% Base	0,00
Cuota íntegra	0,00
Deducciones pendiente aplicación ejercicios anteriores	0,00
Cuota Líquida (Gasto por Impuesto sobre beneficios imputado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	0,00
Retenciones	24.349,25
Pagos a cuenta	199.625,24
Importe a pagar/devolver	-223.974,49

Cifras expresadas en euros

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

Un desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, “Cargas sociales” es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Seguros Sociales	615.054,40	619.019,35
Pensiones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	14.797,60	15.821,67
Cargas sociales	629.852,00	634.841,02

Cifras expresadas en euros

El importe registrado en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, “Otros Resultados” registrado como gastos por 3.653,27 euros corresponde en su mayor parte a diferencias provocadas en distintos proyectos subvencionables, todo ello como consecuencia de la información obtenida en el presente ejercicio. En el ejercicio 2018 el importe registrado fue de ingresos por 229.526,03 euros por el mismo concepto.

NOTA 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El movimiento en el ejercicio a la fecha de cierre ha sido:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019	-2.867.348,65
Dotaciones varias	-109.655,17
Aplicaciones	929.033,35
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Ingresos excepcionales	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019	-2.047.970,47

Cifras expresadas en euros

El detalle de los proyectos que la Entidad ha registrado una provisión en el ejercicio son los siguientes:

Proyecto	Saldo 2019	Explicación en la memoria
Fibes Contursa	-1.694.705,17	Véase Nota 12.-
Idea	-344.845,00	Véase Nota 14.-
Otros	-8.420,30	Véase Nota 14.-
	-2.047.970,47	

En el ejercicio anterior:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	-205.699,60
Dotaciones varias	-2.815.157,05
Aplicaciones	153.508,00
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Ingresos excepcionales	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	-2.867.348,65

Cifras expresadas en euros

El detalle de los proyectos que la Entidad ha registrado una provisión en el ejercicio son los siguientes:

Proyecto	Saldo 2018	Explicación en la memoria
Fibes Contursa	-1.585.350,00	Véase Nota 12.-
Cámara España PLAE	-596.415,76	Véase Nota 14.-
Idea	-542.903,64	Véase Nota 14.-
Otros	-142.679,25	
	-2.867.348,65	

El 19 de marzo de 2014 se aprobó el plan de liquidación de FIBES por la Comisión Liquidadora y la Asamblea de dicha Entidad, con los votos a favor del Ayuntamiento de Sevilla y de la Diputación de Sevilla, y con la oposición de la Cámara. Esta oposición se apoya en los argumentos defendidos en el dictamen encargado en su día al Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla D. Alberto Díaz Moreno y el Profesor Titular de la misma D. José Carlos Vázquez Cueto. En base al mismo, la Cámara no es responsable de las deudas de FIBES y por tanto no está obligada a hacerse cargo de la totalidad o parte de sus pérdidas o del déficit reflejado contablemente.

El reparto del Patrimonio Negativo de FIBES, según el Plan de Liquidación es el siguiente:

Diputación de Sevilla: 1.585.350,37 euros

Cámara de Comercio: 1.585.350,37 euros

Ayuntamiento: 1.246.663,09 euros

El patrimonio de FIBES, con el desfase económico que aparece en los balances aprobados en el Plan de Liquidación, se cede a CONTURSA con una valoración simbólica de 1 euro al ser superiores las Deudas Exigibles a los Créditos del Activo.

Con fecha 2 de marzo de 2018 se recibió demanda de CONTURSA, por la que se reclamaba a la Cámara el pago de la cuota de liquidación que pretendidamente le correspondía abonar de conformidad con el Plan de Liquidación aprobado con su voto en contra, ascendiendo su importe a la cantidad de 1.585.350,37 euros. Se procedió a presentar declinatoria de jurisdicción por considerar que la competente para el conocimiento de la cuestión controvertida es la contencioso-administrativa y no la civil, en atención a la naturaleza consorcial de FIBES.

Con fecha 18 de mayo de 2018, el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Sevilla dictó Auto nº 366/2018, por el que estimó la declinatoria presentada por la Cámara declarando la falta de

jurisdicción. Tras diversos trámites procesales, el 28 de diciembre de 2018 la Sección Octava de la Audiencia Provincial de Sevilla dictó Auto desestimando el recurso de apelación interpuesto por CONTURSA.

Con fecha 2 de mayo de 2019, se notificó por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo n.º 4 de Sevilla el recurso contencioso-administrativo formulado por CONTURSA en reclamación de la misma cantidad. La defensa de la Cámara se basó tanto en razones formales como de fondo. En cuanto a estas últimas, se rechaza la existencia misma de cualquier deuda, toda vez que la liquidación de FIBES no podía suponer la imposición de derramas obligatorias por parte del resto de entidades participantes en el consorcio, así como por el hecho de que los procedimientos seguidos (liquidación y cesión global de activos y pasivos) adolecen de causas de invalidez, tanto desde la perspectiva del Derecho administrativo como del Derecho mercantil; así como por el hecho de que, de existir deuda —lo cual se rechaza—, habría de ser FIBES quien reclamara su pago, careciendo CONTURSA de legitimación activa. Por lo que respecta a las alegaciones de forma, la Cámara ha rechazado en repetidas ocasiones la reclamación dirigida por CONTURSA, dictando actos que no fueron impugnados por la mercantil en tiempo y forma, por lo que devinieron firmes antes de la presentación del recurso contencioso-administrativo. A pesar de todo ello, el 29 de noviembre de 2019, el Juzgado dictó sentencia estimatoria de las pretensiones de CONTURSA. Sin entrar en las alegaciones deducidas por la Cámara, la ratio decidendi de la sentencia es la consideración de que la Cámara debía haber impugnado en su día los acuerdos dictados por el consorcio FIBES en su proceso de liquidación, y habiéndolos dejado inatacados, han devenido firmes.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 se interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El recurso se fundamenta en el hecho de que los vicios de nulidad radical de que adolecen los acuerdos del consorcio son imprescriptibles, tanto desde la perspectiva del Derecho mercantil, como del Derecho administrativo, y por tanto, que la Cámara puede oponerse a su ejecución en cualquier momento en que sea requerida para ello. Además, se reafirma en las alegaciones formuladas en instancia.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHO DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad tampoco posee partidas relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Entidad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En los epígrafes B.II 5 Otros pasivos financieros y C III 5 Otros Pasivos financieros, se registran pasivos en concepto de deuda transformable en subvenciones cuyo movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Descripción	Euros
Subvenciones pendientes imputar al patrimonio y a pérdidas y ganancias a 01.01.2019	2.512.014,71
Incremento de deuda transformable en subvenciones por subvenciones recibidas en 2019	3.403.334,65
Importe no ejecutado en el ejercicio	-143.198,56
Imputado a subvenciones en pérdidas y ganancias de 2019	-3.906.738,06
Imputado a otros resultados en pérdidas y ganancias de 2019	0,00
Imputado a patrimonio en el ejercicio	-204.150,82
Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio y a pérdidas y ganancias a 31.12.2019	1.661.261,92

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2018:

Descripción	Euros
Subvenciones pendientes imputar al patrimonio y a pérdidas y ganancias a 01.01.2018	1.978.202,75
Incremento de deuda transformable en subvenciones por subvenciones recibidas en 2018	3.740.041,86
Importe no ejecutado en el ejercicio	-291.023,69
Imputado a subvenciones en pérdidas y ganancias de 2018	-2.910.737,83
Imputado a otros resultados en pérdidas y ganancias de 2018	-4.468,38
Imputado a patrimonio en el ejercicio	0,00
Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio y a pérdidas y ganancias a 31.12.2018	2.512.014,71

Cifras expresadas en euros

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

PAEM 2019

El programa de apoyo Empresarial a las mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este programa, la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación plan de empresa y estudios de viabilidad.

Periodo de ejecución: año 2.019

Importe concedido: 39.584,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 39.584,00 euros

PICE

Programa Integral de Cualificación y Empleo. La finalidad del PICE es conectar las necesidades de las empresas con la mano de obra joven disponible en el territorio. Consiste en una serie de medidas ofrecidas a todo el colectivo de jóvenes destinatarios del Programa Operativo de Empleo Joven y de Garantía Juvenil en España que abordan tanto la mejora de la educación y la formación, como el fomento de la contratación y el autoempleo y están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y por la red de Cámaras.

Periodo de ejecución: 2019

Importe concedido año 2019: 1.444.035,09 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 1.444.035,09 euros

SPEED-UP

Proyecto de intercambio de experiencias para mejorar la gestión de las incubadoras empresariales y las políticas de apoyo al emprendimiento.

Periodo de ejecución: 01/04/2016-31/10/2020

Importe concedido: 200.600 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 23.780,32 euros

iBLUE

Programa para el relanzamiento de los subsectores siguientes relacionados con la navegación: construcción de embarcaciones, servicios náuticos y turismo.

Periodo de ejecución: 01-02-2017 al 31-01-2020

Importe concedido: 140.250,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 59.789,17 euros

AERIS

Programa que persigue mejorar la posición de las empresas del sector aeronáutico del área transfronteriza Andalucía – Alentejo mediante la innovación y transferencia tecnológica.

Periodo de ejecución: 01-05-17 a 31-12-19

Importe concedido: 264.570,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 82.023,43 euros

FOCOMAR

Programa destinado a fomentar el Comercio Marítimo de las pymes fortaleciendo la cooperación entre puertos y empresas.

Periodo de ejecución: 01-07-17 al 31-12-2019

Importe concedido: 215.625,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 118.407,74 euros

WEEE

Programa para promover el desarrollo de negocio y la capacitación de empresas del sector del reciclado, en particular del reciclado de productos eléctricos y electrónicos.

Periodo de ejecución: 01-09-17 al 31-08-2020

Importe concedido: 173.917,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 19.356,29 euros

4H-CREAT

Programa para promover nuevos servicios basados en la economía digital aplicados al sector de las industrias culturales y creativas.

Período de ejecución: 01/06/2017 al 30/11/2019

Importe concedido: 220.237,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 52.053,73 euros

PROTEUS

Programa para promover, fortalecer, desarrollar y apoyar la seguridad marítima en el área del Mediterráneo

Período de ejecución: 01/11/2016 al 31/10/2019

Importe concedido: 216.333,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 100.744,33 euros

ATLANTIC FOOD EXPORT

Programa para mejorar la competitividad y promover las exportaciones de las PYMES agroalimentarias del espacio atlántico, superando las barreras a la internacionalización mediante iniciativas de cooperación empresarial.

Período de ejecución: 01/05/2017 al 30/10/2019

Importe concedido: 190.087,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 71.782,15 euros

MD NET

Proyecto que actúa sobre aquellas oportunidades actualmente desatendidas y no desarrolladas de la Dieta Mediterránea utilizando medidas tradicionales y creativas (como economía compartida) a partir de la cooperación entre los socios implicados para elevar la economía de la dieta mediterránea a nuevos niveles de calidad.

Período de ejecución: 01/02/2018 al 31/01/2022

Importe concedido: 309.123,75 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 33.750,58 euros

4 HELIX +

Programa que lleva a cabo un proceso de innovación transnacional para reforzar la interacción, potenciar y apoyar la innovación tanto en sectores tradicionales como emergentes ligados a la economía azul.

Período de ejecución: 01-02-18 a 31-07-2020

Importe concedido: 236.328,90 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 58.257,77 euros

CHEBEC

Programa para mejorar las capacidades de internacionalización del sector de las industrias culturales y creativas a través de un programa de apoyo integral para empresas y profesionales mediante el desarrollo de acciones que mejorarán su capacidad para innovar e internacionalizar sus actividades.

Período de ejecución: 01-02-18 a 31-07-2020

Importe concedido: 176.417,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 59.466,78 euros

E-COOL

Programa para mejorar las políticas y programas de apoyo al espíritu emprendedor en jóvenes. En concreto a lo referente a los programas de apoyo a la creación de ecosistemas y acciones de fomento del espíritu emprendedor en el ámbito del sistema educativo, mediante el intercambio de buenas prácticas y la formación de agentes locales.

Período de ejecución: 01-06-18 a 31-05-2023

Importe concedido: 307.411,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 100.919,17 euros

ODYSSEA

Programa para conservar y valorizar el potencial ecoturístico transfronterizo de espacios costeros, marítimos, fluviales y sus áreas rurales de proximidad, a través de su rico y atractivo patrimonio histórico, cultural, arqueológico, ambiental y paisajístico, con la implantación de un modelo de gestión responsable y de cooperación inteligente, capaz de generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Período de ejecución: 01/06/2018 al 31/12/2019

Importe concedido: 303.750,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 179.944,43 euros

PLAN DE COMERCIO MINORISTA

Programa para desarrollar actuaciones con repercusión en el apoyo a la modernización e innovación del comercio minorista en nuestras ciudades, con el objetivo de potenciar la competitividad de los comercios en un entorno seguro, la innovación y desarrollo tecnológico de las pymes, su capacitación y creación de empleo, promoviendo la sostenibilidad de los pequeños comercios y las áreas comerciales tradicionales urbanas.

Período de ejecución: 26/05/2019 al 30/11/2019

Importe concedido: 146.515,67 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 110.387,86 euros

TIC CAMARAS 2019-2020

Programa que impulsa la puesta en práctica en las empresas sevillanas de las recomendaciones y alternativas de inversión en materia de tecnología y transformación digital identificadas.

Período de ejecución: 01/01/2019 al 30/06/2020

Importe concedido: 59.428,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 53.917,01 euros

INNOCAMARAS 2019-2020

Programa que consiste en el desarrollo de una serie de actuaciones para sensibilizar y apoyar a las empresas en la asimilación de la cultura de innovación en sus estrategias de actuación para la puesta en práctica en las empresas sevillanas de las recomendaciones y alternativas de inversión en materia de innovación identificadas.

Período de ejecución: 01/01/2019 al 30/06/2020

Importe concedido: 41.488,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 22.047,60 euros

En el ejercicio anterior:

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

PAEM 2018

El programa de apoyo Empresarial a las mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este programa, la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación plan de empresa y estudios de viabilidad.

Periodo de ejecución: año 2.018

Importe concedido: 39.584,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 39.584,00 euros

PICE

Programa Integral de Cualificación y Empleo. La finalidad del PICE es conectar las necesidades de las empresas con la mano de obra joven disponible en el territorio. Consiste en una serie de medidas ofrecidas a todo el colectivo de jóvenes destinatarios del Programa Operativo de Empleo Joven y de Garantía Juvenil en España que abordan tanto la mejora de la educación y la formación, como el fomento de la contratación y el autoempleo y están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, y por la red de Cámaras.

Periodo de ejecución: 2015-2018

Importe concedido año 2018: 1.507.836,43 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 1.507.836,43 euros

SPEED-UP

Proyecto de intercambio de experiencias para mejorar la gestión de las incubadoras empresariales y las políticas de apoyo al emprendimiento.

Periodo de ejecución: 01/04/2016-31/10/2020

Importe concedido: 200.600 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 44.492,49 euros

EXPORT FOOD SUDOE

Proyecto dirigido a mejorar la Competitividad y promover la Internalización de las PYME del Sector Agroalimentario del Espacio SUDOE mediante el desarrollo de acciones de Cooperación entre empresas, principalmente a través de consorcios de exportación.

Periodo de ejecución: 01/07/2016-30/06/2018

Importe concedido: 222.832,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 77.185,62 euros

iBLUE

Programa para el relanzamiento de los subsectores siguientes relacionados con la navegación:

construcción de embarcaciones, servicios náuticos y turismo.

Período de ejecución: 01-02-2017 al 31-01-2020

Importe concedido: 140.250,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 46.828,37 euros

AERIS

Programa que persigue mejorar la posición de las empresas del sector aeronáutico del área transfronteriza Andalucía – Alentejo mediante la innovación y transferencia tecnológica.

Período de ejecución: 01-05-17 a 31-12-19

Importe concedido: 264.570,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 97.711,34 euros

FOCOMAR

Programa destinado a fomentar el Comercio Marítimo de las pymes fortaleciendo la cooperación entre puertos y empresas.

Período de ejecución: 01-07-17 al 31-12-2019

Importe concedido: 215.625,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 39.977,95 euros

WEEE

Programa para promover el desarrollo de negocio y la capacitación de empresas del sector del reciclado, en particular del reciclado de productos eléctricos y electrónicos.

Período de ejecución: 01-09-17 al 31-08-2020

Importe concedido: 173.917,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 35.921,56 euros

4H-CREAT

Programa para promover nuevos servicios basados en la economía digital aplicados al sector de las industrias culturales y creativas.

Período de ejecución: 01/06/2017 al 30/11/2019

Importe concedido: 220.237,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 69.230,32 euros

PROTEUS

Programa para promover, fortalecer, desarrollar y apoyar la seguridad marítima en el área del Mediterráneo

Período de ejecución: 01/11/2016 al 31/10/2019

Importe concedido: 216.333,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 53.582,02 euros

ATLANTIC FOOD EXPORT

Programa para mejorar la competitividad y promover las exportaciones de las PYMES agroalimentarias del espacio atlántico, superando las barreras a la internacionalización mediante iniciativas de cooperación empresarial.

Período de ejecución: 01/05/2017 al 30/10/2019

Importe concedido: 190.087,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 50.386,63 euros

MD NET

Proyecto que actúa sobre aquellas oportunidades actualmente desatendidas y no desarrolladas de la Dieta Mediterránea utilizando medidas tradicionales y creativas (como economía compartida) a partir de la cooperación entre los socios implicados para elevar la economía de la dieta mediterránea a nuevos niveles de calidad.

Período de ejecución: 01/02/2018 al 31/01/2022

Importe concedido: 309.123,75 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 44.203,49 euros

4 HELIX +

Programa que lleva a cabo un proceso de innovación transnacional para reforzar la interacción, potenciar y apoyar la innovación tanto en sectores tradicionales como emergentes ligados a la economía azul.

Período de ejecución: 01-02-18 a 31-07-2020

Importe concedido: 236.328,90 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 39.219,74 euros

CHEBEC

Programa para mejorar las capacidades de internacionalización del sector de las industrias culturales y creativas a través de un programa de apoyo integral para empresas y profesionales mediante el desarrollo de acciones que mejorarán su capacidad para innovar e internacionalizar sus actividades.

Período de ejecución: 01-02-18 a 31-07-2020

Importe concedido: 176.417,50 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 37.026,69 euros

E-COOL

Programa para mejorar las políticas y programas de apoyo al espíritu emprendedor en jóvenes. En concreto a lo referente a los programas de apoyo a la creación de ecosistemas y acciones de fomento del espíritu emprendedor en el ámbito del sistema educativo, mediante el intercambio de buenas prácticas y la formación de agentes locales.

Período de ejecución: 01-06-18 a 31-05-2023

Importe concedido: 307.411,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 37.603,72 euros

ODYSSEA

Programa para conservar y valorizar el potencial ecoturístico transfronterizo de espacios costeros, marítimos, fluviales y sus áreas rurales de proximidad, a través de su rico y atractivo patrimonio histórico, cultural, arqueológico, ambiental y paisajístico, con la implantación de un modelo de gestión responsable y de cooperación inteligente, capaz de generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Período de ejecución: 01/06/2018 al 31/12/2019

Importe concedido: 303.750,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 66.552,93 euros

PLAN DE COMERCIO MINORISTA

Programa para desarrollar actuaciones con repercusión en el apoyo a la modernización e innovación del comercio minorista en nuestras ciudades, con el objetivo de potenciar la competitividad de los comercios en un entorno seguro, la innovación y desarrollo tecnológico de las pymes, su capacitación y creación de empleo, promoviendo la sostenibilidad de los pequeños comercios y las áreas comerciales tradicionales urbanas.

Período de ejecución: 01/07/2018 al 30/11/2018

Importe concedido: 146.659,83 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 145.026,28 euros

Las subvenciones llevadas al resultado del ejercicio son:

PROYECTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PROYECTO ARCHIVO HISTÓRICO	1.428,81	1.428,81
PROYECTOS ÁREA INNOVACIÓN	107.764,61	200.654,09
PROYECTO SCCB	0,00	3.906,52
PROGRAMAS FORMATIVOS Y EMPLEO	1.489.569,71	1.549.164,43
AREA CREACION DE EMPRESAS	1.025.001,68	275.849,16
PROYECTOS INTERNACIONALES	1.266.873,25	819.823,68
PROYECTO APOYO A LA INTERNALIZACIÓN	16.100,00	59.911,14
TOTAL	3.906.738,06	2.910.737,83

Cifras expresadas en euros

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, Los fondos obtenidos mediante estas subvenciones están sometidos a la revisión de distintos organismos externos de control.

Por otro lado, en ejercicios anteriores, fue comunicada a la Cámara la resolución, dictada por el Director General de la Agencia IDEA, por la que se resuelve declarar la procedencia de la pérdida del derecho al cobro de determinados incentivos concedidos a la Cámara.

Se interpuso Recursos Contenciosos Administrativos en cada uno de los expedientes. Habiéndose recibido sentencias favorables en algunos procesos y desestimando el recurso en otros. Por lo que se han provisionado los procesos que están pendientes y se ha registrado el deterioro en aquellos que han sido desestimados (véase nota 12):

Nº DE EXPED.	AGENCIA IDEA	PENDIENTE	JUSTIFIC.	PROVISION
850259	OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN PEQUEÑA EMPRESA	82.767,10	82.767,10	82.767,10
852201	UNE EN ISO 14001 2ª EDICIÓN	60.000,00	60.000,00	60.000,00
852597	ERP PRIMAVERA IMPLANTACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN	137.373,50	137.373,50	137.373,50
852595	EVALUACIÓN Y DESARROLLO MEJORA COMPETITIVIDAD EN 20 PYMES	64.704,40	64.704,40	64.704,40
	TOTAL	344.845,00	344.845,00	344.845,00

Cifras expresadas en euros

Adicionalmente, en relación al proyecto PROGRAMA LOCAL DEL APOYO AL EMPLEO, tras la instrucción del correspondiente procedimiento administrativo, el pasado 29 de julio de 2016, la Cámara solicitó a la Cámara de Comercio de España –organismo intermedio- la liquidación y pago de los importes debidamente justificados en cumplimiento de la Resolución de fecha 27 de abril de 2015 de concesión de las respectivas subvenciones para la ejecución del Programa Local de Apoyo al Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Ante la falta de respuesta y resolución por parte de la Cámara de Comercio de España, el pasado 15 de diciembre de 2016, la Cámara ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la Reclamación efectuada en fecha 29 de julio de 2016 mediante la cual la Cámara solicitó a la Cámara de Comercio de España –organismo intermedio- la liquidación y pago de los importes debidamente justificados en cumplimiento de la Resolución de fecha 27 de abril de 2015 de concesión de las respectivas subvenciones para la ejecución del Programa Local de Apoyo al Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. En fecha 26 de mayo de 2017 fue presentado escrito de demanda, dándose plazo de veinte días a la parte demandada para presentar escrito de contestación a la demanda, que fue presentado el 15 de diciembre de 2017. En fecha 14 de enero de 2019, se notifica Sentencia firme por la que se desestima el recurso y se confirma la certificación practicada por Cámara de España. La cuantía del procedimiento se determinó como indeterminada dado que se solicitaba la reconsideración de la certificación de los gastos subvencionables. La Cámara, en el presente ejercicio ha dado de baja la provisión y los derechos de cobro que permanecían registrados por estos conceptos.

En relación con el mismo proyecto, el pasado 28 de septiembre de 2018 se interpuso Recurso Contencioso Administrativo contra la Resolución de 20 de junio de 2018, dictada por la Secretaría de Estado de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por la que se desestima el Recurso de Alzada formulado por la Cámara contra la Resolución de la Dirección General de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social dictada en el Expediente 2131/17 de liquidación y pago de las subvenciones que ha ejecutado Cámara de Sevilla en el Programa Local de Apoyo al Empleo en el marco del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo del FONDO SOCIAL EUROPEO (PLAE). A la fecha, el procedimiento se encuentra en plazo para formular demanda y a la vista de la Sentencia de fecha 14 de enero de 2019, en el presente procedimiento se solicitará aclaración por parte del Tribunal en relación con los porcentajes de cofinanciación.

NOTA 15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

En el ejercicio 2018 la entidad clasificó los activos y pasivos, gastos e ingresos del Club Cámara, que constituyen un segmento del negocio separado, como operación interrumpida. La transacción de venta se ha hecho efectiva el 2 de enero de 2019.

Las cifras correspondientes a esta actividad que se presentan agrupadas en un mismo epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, “21. Resultado del ejercicio operaciones interrumpidas neto de impuestos “, se detallan en el siguiente cuadro clasificadas según su naturaleza:

	Importes de la operación interrumpida ejercicio 2019	Importes de la operación interrumpida ejercicio 2018
PERDIDAS Y GANANCIAS		
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	239.064,87	587.204,44
a) Ventas	239.064,87	587.204,44
6. Gastos de personal	0,00	-153.720,06
a) Sueldos, salarios y asimilados	0,00	-153.720,06
7. Otros gastos de explotación	-125.863,52	-281.544,51
a) Servicios exteriores	-114.973,52	-251.246,83
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-10.890,00	-30.297,68
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	500.000,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	500.000,00	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	613.201,35	151.939,87

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 14 de marzo de 2020, se aprobó el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Asimismo, el Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, en su artículo 40, ha venido a alterar de forma temporal determinados aspectos del régimen legal de formulación de cuentas anuales.

En aplicación del artículo 40.3, con la redacción vigente a partir del 27 de mayo de 2020, la obligación de formular las cuentas anuales queda suspendida hasta el 1 de junio de 2020, reanudándose de nuevo por otros tres meses a contar desde esa fecha.

Por otro lado, las consecuencias económicas de la propagación de la epidemia son de momento difícilmente cuantificables. En cualquier caso, se considera que estos hechos no afectan a la información expresada en estas cuentas anuales ni a la continuidad de la Entidad.

Además de las informaciones reflejadas en esta memoria, no existen otras circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las percepciones recibidas por miembros de alta dirección por todos los conceptos ascienden a 158.648,86 euros, en el ejercicio 2018 el importe fue de 204.589,11 euros.

La Entidad mantiene un contrato de alquiler de instalaciones con Eusa, por importe de 3.363,48 euros anuales y con Nuevas Profesiones de 6.882,12 euros por el mismo concepto. En el ejercicio anterior, fueron 3.363,48 y 6.882,12 euros respectivamente.

La Entidad ha firmado en este ejercicio un contrato de alquiler de instalaciones con la empresa CEFNA por un importe registrado en el ejercicio de 3.408,83 euros.

La entidad ha registrado en el ejercicio un importe de 55.000,00 euros en concepto de donaciones a la entidad Fundación Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

17.1.- Cifras agregadas de las entidades vinculadas con la Entidad.

La Entidad está dispensada de la obligación de consolidar por lo que se detallan a continuación las cifras más relevantes de las entidades controladas por la Cámara:

	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla	Estudios Universitarios y Superiores de Andalucía, SLU*	Nuevas Profesiones, SAU*	Club Empresarial Financiero y de Negocios de Andalucía, SL	Fundación Cámara	TOTAL
BALANCE						
Activo No Corriente	19.547.032,19	1.989.202,80	1.012.209,07	965.573,95	164,99	23.514.183,00
Inmovilizado Intangible	52.540,06	19.104,39	312.126,64	472.902,45	0,00	856.673,54
Inmovilizado Material	9.686.483,64	1.339.383,47	665.850,54	455.275,60	164,99	12.147.158,24
Inversiones en empresas del grupo	9.576.077,44	592.826,14	0,00	0,00	0,00	10.168.903,58
Inversiones financieras a largo plazo	231.931,05	33.872,30	34.231,89	37.395,90	0,00	337.431,14
Activos por impuesto diferido	0,00	4.016,50	0,00	0,00	0,00	4.016,50
Activo Corriente	9.075.296,88	1.434.013,43	740.730,87	1.180.817,04	132.539,46	12.563.397,68
Deudores por Recibos	-23.480,24	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.480,24
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00	50.534,07	50.534,07
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.652.156,95	180.950,82	179.408,82	317.590,74	0,00	9.330.107,33
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	158.000,00	31.925,78	0,00	0,00	0,00	189.925,78
Inversiones financieras a corto plazo	12.939,23	509.640,18	19.741,01	706.307,80	0,00	1.248.628,22
Periodificaciones	29.677,78	37.599,26	20.574,18	44.191,81	2.111,07	134.154,10
Tesorería	246.003,16	673.897,39	521.006,86	112.726,69	79.894,32	1.633.528,42
TOTAL ACTIVO	28.622.329,07	3.423.216,23	1.752.939,94	2.146.390,99	132.704,45	36.077.580,68
Patrimonio Neto	20.681.481,10	2.916.413,32	709.930,78	1.764.165,22	17.335,64	26.089.326,06
Fondos Propios	16.016.696,52	2.916.283,32	709.930,78	1.764.165,22	17.335,64	21.424.411,48
Capital	389.630,77	6.010,12	60.101,21	2.004.302,70	30.000,00	2.490.044,80
Reservas	6.004.827,33	2.859.899,73	540.884,52	0,00	0,00	9.405.611,58
Resultados de ejercicios anteriores	9.373.806,35	0,00	0,00	0,00	24.467,16	9.398.273,51
Resultado del ejercicio	248.432,07	50.373,47	108.945,05	-240.137,48	-37.131,52	130.481,59
Subvenciones donaciones y legados recibidos	4.664.784,58	130,00	0,00	0,00	0,00	4.664.914,58
Pasivo No Corriente	2.392.496,78	15.108,61	265.523,51	39.255,54	0,00	2.712.384,44
Provisiones a largo plazo	2.047.970,47	0,00	0,00	0,00	0,00	2.047.970,47
Deudas a largo plazo	344.526,31	0,00	0,00	39.255,54	0,00	383.781,85
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	0,00	0,00	265.523,51	0,00	0,00	265.523,51
Pasivos por impuesto diferido	0,00	15.108,61	0,00	0,00	0,00	15.108,61
Pasivo Corriente	5.548.351,19	491.694,30	777.485,65	342.970,23	115.368,81	7.275.870,18
Deudas a corto plazo	4.379.182,86	25.208,26	30.704,01	5.716,25	0,00	4.440.811,38
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	0,00	0,00	31.925,78	0,00	0,00	31.925,78
Acreedores comerciales	1.169.168,33	466.486,04	714.855,86	82.292,71	56.848,16	2.489.651,10
Periodificaciones	0,00	0,00	0,00	254.961,27	58.520,65	313.481,92
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	28.622.329,07	3.423.216,23	1.752.939,94	2.146.390,99	132.704,45	36.077.580,68

	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla	Estudios Universitarios y Superiores de Andalucía, SLU*	Nuevas Profesiones, SAU*	Club Empresarial Financiero y de Negocios de Andalucía, SL	Fundación Cámara	TOTAL
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Importe Neto de la Cifra de Negocios	1.120.371,97	3.486.840,97	3.980.190,31	641.560,43	247.764,63	9.476.728,31
Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-28.600,00	-28.600,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-2.030,82	0,00	-2.030,82
Otros ingresos de explotación	3.793.655,38	59.447,56	66.005,81	64.333,31	0,00	3.983.442,06
Gastos de personal	-2.958.445,97	-2.006.395,25	-2.202.627,43	-283.894,56	-25.640,02	-7.477.003,23
Otros gastos de explotación	-2.490.760,80	-1.119.411,86	-1.567.165,45	-572.555,09	-230.589,55	-5.980.482,75
Amortización del inmovilizado	-267.157,70	-149.375,38	-104.784,57	-100.491,18	-78,40	-621.887,23
Subvenciones donaciones y legados recibidos	251.723,15	0,00	0,00	0,00	0,00	251.723,15
Exceso de provisiones	240.895,09	62,00	10,00	0,00	0,00	240.967,09
Deterioro y resultados procedentes del inmovilizado material	-896,86	-13.096,61	-10.477,59	0,00	0,00	-24.471,06
Otros resultados	-3.653,27	-14.595,44	-14.797,74	8.657,90	11,82	-24.376,73
Resultado de explotación	-314.269,01	243.475,99	146.353,34	-244.420,01	-37.131,52	-205.991,21
Ingresos financieros	221.248,19	8.358,22	0,00	19,43	0,00	229.625,84
Gastos financieros	-54.529,28	-2.416,44	-1.093,28	-1.668,83	0,00	-59.707,83
Variación de valor de instrumentos financieros	0,00	6.032,74	0,00	5.931,93	0,00	11.964,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-200.922,63	-141.214,41	0,00	0,00	0,00	-342.137,04
Resultado financiero	-34.203,72	-129.239,89	-1.093,28	4.282,53	0,00	-160.254,36
Resultado antes de impuestos	-348.472,73	114.236,10	145.260,06	-240.137,48	-37.131,52	-366.245,57
Impuesto sobre sociedades	-16.296,55	-63.862,63	-36.315,01	0,00	0,00	-116.474,19
Resultado procedente de operaciones interrumpidas	613.201,35	0,00	0,00	0,00	0,00	613.201,35
RESULTADO DEL EJERCICIO	248.432,07	50.373,47	108.945,05	-240.137,48	-37.131,52	130.481,59

*Los importes de las entidades Estudios Universitarios y Superiores de Andalucía, SLU., y Nuevas Profesiones, SAU., refleja los datos a la fecha de 31 de agosto de 2019.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en distintas categorías es el siguiente:

CATEGORIAS	TOTAL	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Secretario General	1	1
Gerente	1	1
Director Departamento.	8	8
Director Proyecto	1	1
Jefe de Área	2	3
Jefe de Primera	2	2
Jefe de Segunda	3	3
Oficial de Primera	11	10
Oficial de Segunda	10	10
Técnicos	18	21
Administrativo	1	1
Auxiliar Administrativo	6	4
Ordenanza	1	1
Comercial	1	1
Archivero	1	1
Conductor	2	1
Total de personal al término del ejercicio	69	69

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es:

	TOTAL		TOTAL HOMBRES		TOTAL MUJERES	
	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018	EJ. 2019	EJ. 2018
Secretario General	1	1	1	1	0	0
Secretario General en Funciones	0	0	0	0	0	0
Gerente	1	1	1	1	0	0
Director Departamento	7	8	5	6	2	2
Director Proyecto	1	1	1	1	0	0
Jefe de Área	3	3	0	0	3	3
Jefe de Primera	2	2	1	1	1	1
Jefe de Segunda	3	3	2	2	1	1
Oficial de Primera	9,57	10	4,12	4	5,45	6
Oficial de Segunda	9,5	10	2	2	7,5	8
Técnicos	16,25	21	6	7	10,25	14
Administrativo	1	1	1	1		0
Aux. Administrativo	5,5	4	1	1	4,5	3
Ordenanza	1	1	1	1		0
Comercial	1	1	1	1		0
Archivero	1	1		0	1	1
Conductor	1,08	1	1,08	1		0
	63,9	69	28,2	30	35,7	39

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad:

CATEGORIAS	TOTAL	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Director Departamento	0,5	1
Total de personal al término del ejercicio	0,5	1

Los honorarios percibidos en el presente ejercicio por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, son 13.783,67 euros y en el ejercicio 2018 fue 13.003,46 euros.

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de ingresos por operaciones continuadas de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Recurso Cameral Permanente	-9.731,62	1.126,03
Prestación de Servicios	1.130.103,59	1.073.587,04
TOTAL	1.120.371,97	1.074.713,07

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	107,26	106,57
Ratio operaciones pagadas	76,00	86,63
Ratio operaciones pendientes de pago	170,53	149,78
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.258.268,95	2.130.054,69
Total pagos pendientes	1.116.059,22	982.739,20

Cifras expresadas en euros.

NOTA 21. LIQUIDACION DEL PRESUPESTO.

Véase Liquidación del presupuesto en ANEXO I

JUSTIFICACION PRINCIPALES DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS

A la hora de justificar las principales desviaciones presupuestarias que aparecen reflejadas al cierre del ejercicio se procede a analizar de forma más detallada las distintas partidas del presupuesto.

INGRESOS

Capítulo 01.- Recurso Cameral Permanente.

Aunque ya los recursos generados por este concepto son residuales, se ha alcanzado un resultado neto de -17.693,46 euros motivado fundamentalmente por la partida de “Otros gastos de recaudación”, donde se ha recogido un ajuste del Fondo Intercameral de IAE mantenido con la Cámara de España por un total de -11.275,54 euros. Por otro lado, el cobro de recibos en vía ejecutiva, han alcanzado el 51,89% de la cifra prevista.

Capítulo 02.- Recurso Cameral No Permanente.

Los ingresos presupuestados bajo este epígrafe han alcanzado un total de 5.648.285,61 euros, lo que representa el 98,30% de la cantidad presupuestada.

Los grupos principales son los siguientes:

- Ingresos generados por Consultoría y Emprendedores. Se sitúan en 1.239.323,45 euros, lo que supone un 133,81% sobre la cifra presupuestada. En los Programas de Innovación, se recogen principalmente TIC e Innocámaras, cuyo presupuesto fue de 50.000 euros al no estar seguros de su realización y habiendo alcanzado un total de 107.764,61 euros, lo que supone un 215,53% más que lo previsto. Este capítulo contempla también los Programas de Emprendimiento donde se enmarcan el PAEM, España Emprende y Autoempleo y Consolidación Empresarial, ejecutados los dos primeros con la Cámara de España y el último con la Fundación Incyde, lo que ha permitido alcanzar el 141,35% del presupuesto. Por otro lado, están los Programas de Competitividad, que igualmente han superado la cifra presupuestada en un 49,80% y donde destacan algunos como el Plan de Comercio Minorista, Procom, Digitaliza tu mercado, Turismo y Centros Comerciales Abiertos. Se han recogido como ingresos en esta partida el aumento de la cofinanciación de algunos programas enmarcados en este área en el pasado marco 2007-2013.

Los ingresos generados por Viveros (Torneo y Aeroespacial), aumentan respecto al Presupuesto (186,91%), tanto por la mayor ocupación de los mismos como por la mayor subvención del marco europeo anterior. Los obtenidos por la Prestación de Servicios en materia de consultoría y comercialización se sitúan en un 39,15% respecto a lo previsto inicialmente.

- Ingresos Formación y Empleo. Se sitúan en el 95,14% de la cifra presupuestada siendo los ingresos obtenidos por la ejecución de los Programas de FP Dual y del Plan Integral de Cualificación y Empleo de 45.534,62 y de 1.444.035,09 euros respectivamente.

- En el área Internacional se han alcanzado un total 1.307.087,59 euros, lo que supone el 96,27% de lo previsto inicialmente. No se han obtenido ingresos por las acciones de promoción correspondientes a misiones comerciales directas en el exterior y visitas a ferias internacionales, produciéndose algunas minoraciones en otras partidas con la consiguiente reducción del gasto. Por otro lado, la ejecución de 27 programas internacionales, algunos a través de la Cámara de España pero la mayor parte con Organismos Europeos directamente, ha permitido obtener 1.266.873,25 euros de ingresos, un 97,14% de la cantidad presupuestada.

- Ingresos por Certificados y Otros Documentos. Se sitúan en 612.791,99 euros, lo que supone un 100,54% de la cifra prevista. Destacan la emisión de Certificados de Origen y Cuadernos y Seguros ATA lo que refleja la tendencia creciente de las empresas sevillanas a exportar.

- Corte de Arbitraje. Suponen un 39,59% del total previsto al ser ya residuales los procedimientos abiertos y haberse constituido para tal fin en septiembre de 2019 la Asociación para el ejercicio de la Mediación y Arbitraje Asermab, entre la Cámara de Comercio y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

- En los Ingresos Financieros (46,83%) se recogen los dividendos obtenidos por las empresas participadas por la Cámara al 100%, Eusa y Nuevas Profesiones, habiendo sido menores que los previstos, así como los intereses devengados por las sentencias favorables de los recursos de la Agencia Idea, pendientes de cobro a fecha de hoy.

- Los Ingresos por otros Proyectos se sitúan en 278.587,24 euros, lo que representa el 121,94% de la cifra presupuestada y donde se recogen el Proyecto Plataforma con un incremento de más de 33 mil euros al haber aumentado la cofinanciación del marco anterior, el Archivo Histórico y el Sevilla Congress and Convention Bureau con sus cuotas de ingreso, cuotas anuales de participación y de asistencia a ferias y con un aumento del 7,58% respecto a lo previsto.

- Los Ingresos por seminarios, eventos y arrendamientos alcanzan el 95,86% de lo inicialmente previsto con una disminución absoluta de -4.619,20 euros al haber sido menores los servicios vinculados a eventos (88,59%), la gestión de instalaciones para los mismos (25,49%) y los ingresos por seminarios y jornadas (7,80%).

- Los Ingresos por aportaciones y cuotas han supuesto un total de 258.365,87 euros (93,36%), donde se enmarcan las cuotas residuales del Club Cámara que estaban periodificadas en el ejercicio anterior, y el importe de las Aportaciones Voluntarias a la Cámara que han sido menores de las que se habían estimado en un principio.

- El capítulo de Otros Ingresos presenta un 73,96% realizado respecto al Presupuesto, motivado fundamentalmente por la dificultad y falta de obtención de patrocinios de entidades colaboradoras, donde se ha llegado al 43,23% de lo previsto. Aumentan sin embargo, los obtenidos por prestaciones de servicios en un 485,83% y los generados por el cobro de saldos de deudores provisionados en ejercicios anteriores (382,06%).

En resumen, el volumen total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2019 alcanza los 5.630.592,15 euros, lo que supone un 97,99% del total presupuestado.

Capítulo 03.- Gastos de Personal

Este capítulo tan sólo ha tenido una desviación del 0,44%. Aún así, hay que resaltar la partida de “indemnizaciones”, donde se recoge la indemnización por despido de una trabajadora, pero cuyo importe fue provisionado el pasado ejercicio, teniendo por consiguiente su correspondiente aplicación en una partida de ingresos como se verá más adelante en las “Partidas no incluidas en Presupuesto”.

La partida de “incentivos” se incrementa al haber dado una gratificación extraordinaria como reconocimiento a los trabajadores implicados en el proceso electoral de la Cámara.

Los capítulos de Gastos de Local y de Gastos de Material no superan la cifra presupuestada situándose en un 96,71% y un 97% de lo previsto, respectivamente.

Capítulo 06.- Gastos Institucionales

Este capítulo sufre una desviación del 46,65% motivada por las partidas de “Viajes, Dietas y Desplazamientos” con un desfase de 10.276,35 euros al haber asistido a la celebración de la XLVI Asamblea AICO y a la LIII Asamblea CIAC en Chile del 20-22 de octubre de 2019, hecho que no estaba previsto, y por la de “Subvención a Fundaciones”, donde se ha realizado un desembolso por subvención de 55.000 a la Fundación Cámara Sevilla para que pudiera desarrollar su actividad en el ejercicio.

Por el contrario, los Capítulos de Publicidad y Publicaciones, Viajes y Dietas y Formación y Empleo, no han alcanzado el presupuesto previsto con una realización del 94,42%, 89,92% y 18,12%, respectivamente. En este último capítulo, la partida de “Ayudas a la contratación PICE” alcanza el 10,28% de lo previsto, al haberlas pagado directamente la Cámara de España a los beneficiarios y haber sido restada dicha cuantía de los ingresos por dicho programa.

Capítulo 10.- Certificados y otros Documentos

El incremento experimentado en los ingresos por la emisión de certificaciones y cuadernos ATA necesarios para exportar lleva aparejado un aumento de los gastos por este concepto, lo que justifica la desviación del 27,25% en este capítulo suponiendo tan sólo un desfase de 5.854,12 euros en términos absolutos.

Capítulo 11.- Internacional

La desviación de este capítulo en una 20,27% se justifica principalmente por la partida de “Nuevos Servicios de apoyo a la internacionalización” donde se recogen parte de los costes de la celebración de la II edición de los premios Torre del Oro pero que tiene su correspondiente partida de ingresos (02.03.07) al haber sido patrocinados por la Fundación Cajasol. El Premio pretende honrar y reconocer a una personalidad o entidad del máximo nivel cuya trayectoria esté estrechamente relacionada con el fomento de las relaciones políticas, comerciales, económicas y culturales entre los países iberoamericanos y, al mismo tiempo, vinculada con la ciudad de Sevilla.

En 2019 se entregó al Buque Escuela “Juan Sebastián de Elcano”, en función de la extraordinaria labor desarrollada como símbolo y Embajador de España en el fomento de las relaciones con la comunidad iberoamericana de naciones y en el comienzo de los actos conmemorativos del V centenario de la primera circunnavegación, la mayor gesta de la historia naval del mundo.

La partida de “Cuotas actos eventos SCCB” se incrementa al haber sido mayor el importe de la cuota de participación a la feria IBTM World 2019.

Capítulo 12.- Tributos

La desviación producida del 7,71% se produce en la partida de “Otros Impuestos” donde se ha recogido la liquidación del ITPAJD de la segregación de la finca Antares y que ha sido liquidada por la Administración en este ejercicio.

Los Capítulos 13, 14 y 15 no superan la cifra presupuestada con un nivel de realización del 88,33%, 97,38% y 57,23%, respectivamente.

Capítulo 16.- Provisiones y Otros Gastos de Gestión

La falta de cobro del crédito de algunos clientes y deudores nos ha hecho provisionar más cantidad de la prevista inicialmente, lo que justifica la desviación en esta partida. En concreto, las aportaciones de los Ayuntamientos de Los Palacios y de Ecija a las Antenas de los años 2016 y 2017, cantidades recurridas en la actualidad y que suponen 30.000 euros.

Los gastos por Cofinanciación de los programas de la Cámara de España, recogen la cofinanciación del 4% para los programas de innovación, emprendimiento, competitividad y de Formación y Empleo o del 1,5% de los del área internacional exigida por dicho Organismo en concepto de financiación de sus costes horizontales relativos a las acciones vinculadas a la puesta en marcha, ejecución y coordinación de los mismos. Estos costes han sido mayores al no cargarlos por anualidades completas, sino en función del ritmo de auditoría de dichos programas por su parte, por lo que resulta muy difícil cuantificar con exactitud dicha cifra.

El total de los gastos realizados asciende a 5.738.764,80 euros lo que representa un 99,87% de la cantidad total presupuestada.

Así, la liquidación del presupuesto ordinario de la Cámara para el ejercicio 2019, presenta un déficit de 108.172,65 euros.

PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTOS

Son partidas que por su propia naturaleza no son previsibles o difícilmente cuantificables a la hora de elaborar el Presupuesto, y que aparecen recogidas en base a los siguientes motivos:

Ingresos. –

- “Beneficio procedente de venta unidad Club Cámara”: es el producido por la venta a Cefna en este ejercicio del Club empresarial vinculado y explotado hasta la fecha por la Cámara y subcontratando parte de los servicios a la adquirente CEFNA. En la transmisión del negocio se han incluido los ingresos y gastos relacionados con dicha actividad, personal asociado a la misma, y los activos muebles y los equipos ofimáticos necesarios para su desarrollo. Este hecho es el justifica en el capítulo de ingresos de “Aportaciones y Cuotas” la parte residual de dichas cuotas.

- “Exceso provisión por responsabilidad”: el pasado ejercicio se provisionaron todas las posibles contingencias y riesgos conocidos que pudieran surgir de cara a efectuar un saneamiento de las cuentas. En esta partida se recogen los ingresos generados por la aplicación de dichas provisiones al haberse resuelto, entre ellas, la indemnización a una trabajadora, recogida en su correspondiente cuenta de gastos en el capítulo de Personal, las sentencias favorables de tres programas de la Agencia Idea que estaban recurridos y un exceso en la plusvalía girada por la venta del edificio Antares

Gastos.- Contemplan las siguientes partidas:

- La cuota por el Impuesto de Sociedades es la obtenida como consecuencia de la liquidación de dicho impuesto desglosado en la memoria.
- “Ajuste negativo IVA actividades corrientes e inversiones”: es el producido al ajustar la prorata provisional a definitiva del 22% al 8%.
- “Seguros de salud del personal”: se ha establecido como una medida de bienestar social la cooperación en el pago de un seguro de salud.
- “Pérdidas de créditos comerciales incobrables”: incluye créditos de clientes que se han dado definitivamente por incobrables.
- “Pérdidas procedentes del inmovilizado material”, son las producidas por la baja de elementos de inmovilizado.
- “Provisión por deterioro de la participación en CEFNA SL”: hace referencia al deterioro de la participación financiera de la Cámara en Cefna.

Por lo tanto si al resultado obtenido por la liquidación del Presupuesto Ordinario le añadimos el de las partidas no presupuestadas cuya liquidación es de 356.604,72 euros, el resultado final presenta un beneficio para la Cámara de 248.432,07 euros.

Anexo I

PRESUPUESTOS 2019

LIQUIDACIÓN A 31-12-2019

INGRESOS

Capítulo 01. RECURSO CAMERAL PERMANENTE		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
01.01.-	Total Previsiones del Ejercicio	15.600,00	8.095,54	51,89%
01.01.01.-	Otros ingresos recaudación	5.600,00	1.564,05	27,93%
01.01.02.-	Exceso de Provisión de Recibos	10.000,00	6.531,49	65,31%
01.02.-	Total Minoración de Recursos Permanentes	15.600,00	25.789,00	165,31%
01.02.01.-	Tanto por Ciento de Recaudación, AEAT	5.350,00	946,68	17,69%
01.02.02.-	Otros Gastos Recaudación	2.000,00	16.880,48	844,02%
01.02.03.-	Mantenimiento de equipos y programas (Nexcam)	8.250,00	7.961,84	96,51%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		0,00	-17.693,46	-

INGRESOS

Capítulo 02. RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
02.01.-	Total Ingresos Consultoría y Emprendedores	926.196,00	1.239.323,45	133,81%
02.01.01.-	Programas de Innovación	50.000,00	107.764,61	215,53%
02.01.02.-	Programas de Emprendimiento	88.125,00	124.562,65	141,35%
02.01.03.-	Programas de Competitividad	401.641,00	601.644,43	149,80%
02.01.04.-	Viveros	171.950,00	321.384,05	186,91%
02.01.05.-	Servicios de Consultoría y comercialización	214.480,00	83.967,71	39,15%
02.02.-	Total Ingresos Empleo	1.565.610,00	1.489.569,71	95,14%
02.02.01.-	Programas Formativos y de Empleo	1.565.610,00	1.489.569,71	95,14%
02.03.-	Total Ingresos Internacional	1.357.669,00	1.307.087,59	96,27%
02.03.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	5.784,00	0,00	0,00%
02.03.02.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	2.376,00	0,00	0,00%
02.03.03.-	Formación-JIMEX	37.600,00	23.714,34	63,07%
02.03.04.-	Formación-Seminarios	7.500,00	400,00	5,33%
02.03.05.-	Información- Asesoramiento integral en comex	100,00	0,00	0,00%
02.03.06.-	Proyectos Internacionales	1.304.209,00	1.266.873,25	97,14%
02.03.07.-	Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	100,00	16.100,00	16100,00%
02.04.-	Total Ingresos Certificados y Otros Documentos	609.500,00	612.791,99	100,54%
02.04.01.-	Documentos y Otras Certificaciones	13.500,00	10.123,43	74,99%
02.04.02.-	Servicio Comercial	1.500,00	0,00	0,00%
02.04.03.-	Camerdata	2.000,00	976,01	48,80%
02.04.04.-	Certificaciones	565.000,00	579.614,60	102,59%
02.04.05.-	Cuadernos ATA	15.500,00	10.889,95	70,26%
02.04.06.-	Póliza Seguros ATA	12.000,00	11.188,00	93,23%

INGRESOS

Capítulo 02.	RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
02.05.-	Total Ingresos de Corte de Arbitraje	35.000,00	13.855,26	39,59%
02.05.01.-	Corte de Arbitraje	15.000,00	13.855,16	92,37%
02.05.02.-	Derechos de Registro	5.000,00	0,10	0,00%
02.05.03.-	Ingresos por Mediación	15.000,00	0,00	0,00%
02.06.-	Total Ingresos Financieros	472.500,00	221.248,19	46,83%
02.06.01.-	Ingresos Financieros	472.500,00	221.248,19	46,83%
02.07.-	Total Ingresos otros Proyectos	228.455,00	278.587,71	121,94%
02.07.01.-	Proyecto Plataforma	12.005,00	45.866,05	382,06%
02.07.02.-	Proyecto Archivo Histórico	1.450,00	1.428,81	98,54%
02.07.03.-	Proyecto SCCB	215.000,00	231.292,85	107,58%
02.08.-	Total Ingresos seminarios, eventos y arrendamientos	111.700,00	107.080,80	95,86%
02.08.01.-	Seminarios y Jornadas	5.000,00	390,00	7,80%
02.08.02.-	Servicios vinculados a eventos	80.000,00	70.875,00	88,59%
02.08.03.-	Instalaciones (Eventos)	12.000,00	3.059,00	25,49%
02.08.04.-	Arrendamientos y cesiones	14.700,00	32.756,80	222,84%
02.09.-	Total Ingresos Aportaciones y Cuotas	276.750,00	258.365,87	93,36%
02.09.01.-	Cuota Club Cámara	236.000,00	228.390,90	96,78%
02.09.02.-	Entidades colaboradoras	4.750,00	5.974,97	125,79%
02.09.03.-	Aportaciones voluntarias	36.000,00	24.000,00	66,67%
02.10.-	Total Otros Ingresos	162.750,00	120.375,04	73,96%
02.10.01.-	Patrocinio Entidades	148.250,00	64.091,00	43,23%
02.10.02.-	Prestación de Servicios Exteriores	8.000,00	38.866,44	485,83%
02.10.03.-	Ingresos Excepcionales	3.000,00	5.727,70	190,92%
02.10.04.-	Repercusión de Gastos	500,00	228,17	45,63%
02.10.05.-	Exceso de Provisión por Operaciones Comerciales	3.000,00	11.461,73	382,06%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		5.746.130,00	5.648.285,61	98,30%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		0,00	-17.693,46	-
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		5.746.130,00	5.648.285,61	98,30%
TOTAL INGRESOS EJERCICIO		5.746.130,00	5.630.592,15	97,99%

GASTOS

Capítulo 03. GASTOS DE PERSONAL		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
03.01.-	Total Gastos Personal Fijo	2.156.838,66	2.063.597,87	95,68%
03.01.01.-	Sueldos Personal Fijo	2.009.671,72	1.909.397,36	95,01%
03.01.02.-	Antigüedad Personal Fijo	147.166,94	154.200,51	104,78%
03.02.-	Total Gastos Personal Temporal	138.706,09	145.760,76	105,09%
03.02.01.-	Sueldos Personal Temporal	138.706,09	145.760,76	105,09%
03.03.-	Total Gastos Sociales	623.465,03	615.054,40	98,65%
03.03.01.-	Seguridad Social Personal Fijo	580.998,23	570.396,94	98,18%
03.03.02.-	Seguridad Social Personal Temporal	42.466,80	44.657,46	105,16%
03.04.-	Total Otros Gastos de Personal	22.177,38	129.584,09	584,31%
03.04.01.-	Vestuario de Personal	1.500,00	1.428,67	95,24%
03.04.02.-	Indemnizaciones	3.927,36	97.017,90	2470,31%
03.04.03.-	Incentivos	5.050,02	22.217,44	439,95%
03.04.04.-	Formación del Personal	10.000,00	7.535,71	75,36%
03.04.05.-	Seguridad laboral	1.700,00	1.384,37	81,43%
TOTAL CAPITULO 03.- GASTOS DE PERSONAL		2.941.187,16	2.953.997,12	100,44%

GASTOS

Capítulo 04.	GASTOS DE LOCAL	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
04.01.-	Total Gastos Estructurales	424.212,00	412.921,70	97,34%
04.01.01.-	Limpieza	59.850,00	63.300,01	105,76%
04.01.02.-	Conservación y Reparación	23.200,00	10.078,24	43,44%
04.01.03.-	Electricidad	78.300,00	74.770,30	95,49%
04.01.04.-	Agua	2.650,00	2.442,50	92,17%
04.01.05.-	Mantenimiento	43.200,00	34.917,90	80,83%
04.01.06.-	Seguros	13.800,00	10.248,29	74,26%
04.01.07.-	Comunidad de Locales	63.436,00	69.531,23	109,61%
04.01.08.-	Dotación Año Amortización de Locales	139.776,00	147.633,23	105,62%
04.02.-	Total Gastos de Alquiler	16.580,00	13.348,07	80,51%
04.02.01.-	Alquiler de Instalaciones	16.580,00	13.348,07	80,51%
TOTAL CAPITULO 04.- GASTOS DE LOCAL		440.792,00	426.269,77	96,71%

Capítulo 05.	GASTOS DE MATERIAL	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
05.01.-	Total Gastos de Material no Inventariables	575.800,00	567.458,36	98,55%
05.01.01.-	Material de Oficina	21.800,00	5.822,67	26,71%
05.01.02.-	Correos	9.500,00	4.733,63	49,83%
05.01.03.-	Mensajería	14.400,00	2.242,17	15,57%
05.01.04.-	Teléfonos, Fax e Internet	65.050,00	46.576,50	71,60%
05.01.05.-	Mantenimiento Equipos de Oficina	15.650,00	15.553,33	99,38%
05.01.06.-	Mantenimiento de Equipos y prog.informáticos	60.000,00	44.942,87	74,90%
05.01.07.-	Otros Aprovisionamientos	27.700,00	3.962,66	14,31%
05.01.08.-	Otros Servicios exteriores	238.700,00	329.999,78	138,25%
05.01.09.-	Tarjetas entidades Club Cámara	123.000,00	113.624,75	92,38%
05.02.-	Total Gastos de Material Inventariables	118.610,00	106.145,58	89,49%
05.02.01.-	Dotación Amortizaciones	105.730,00	97.777,38	92,48%
05.02.02.-	Alquiler de Equipos	4.380,00	0,00	0,00%
05.02.03.-	Alquiler de Elementos de transporte	8.500,00	8.368,20	98,45%
TOTAL CAPITULO 05.- GASTOS DE MATERIAL		694.410,00	673.603,94	97,00%

GASTOS

Capítulo 06. GASTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
06.01.-	Total Gastos Institucionales	129.725,00	194.129,79	149,65%
06.01.01.-	Actos, Recepciones y Representaciones	40.600,00	38.945,96	95,93%
06.01.02.-	Campañas de Promoción Corporativa	3.000,00	0,00	0,00%
06.01.03.-	Viajes, Dietas y Desplazamientos	12.625,00	22.901,35	181,40%
06.01.04.-	Seguros Comité	7.500,00	5.323,79	70,98%
06.01.05.-	Subvenciones a Fundaciones	1.000,00	55.000,00	5500,00%
06.01.06.-	Relaciones Públicas	65.000,00	71.958,69	110,71%
TOTAL CAPITULO 06.- GASTOS INSTITUCIONALES		129.725,00	194.129,79	149,65%

Capítulo 07. GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
07.01.-	Total Gastos de Publicaciones	12.500,00	14.298,48	114,39%
07.01.01.-	Boletín Cámara	12.500,00	14.298,48	114,39%
07.02.-	Total Gastos de Suscripciones	6.000,00	5.221,05	87,02%
07.02.01.-	Prensa	6.000,00	5.221,05	87,02%
07.03.-	Total Gastos de Publicidad	69.950,59	63.991,49	91,48%
07.03.01.-	Publicidad y Actos	69.950,59	63.991,49	91,48%
TOTAL CAPITULO 07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		88.450,59	83.511,02	94,42%

GASTOS

Capítulo 08. VIAJES Y DIETAS		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
08.01.-	Total Gastos de Viajes	114.470,00	96.351,68	84,17%
08.01.01.-	Desplazamientos/ Locomoción	81.220,00	65.277,23	80,37%
08.01.02.-	Hoteles/Alojamientos	33.250,00	31.074,45	93,46%
08.02.-	Total Gastos de Personal Cámara	34.710,00	37.790,44	108,87%
08.02.01.-	Actos y Recepciones Personal	34.710,00	37.790,44	108,87%
TOTAL CAPÍTULO 08.- GASTOS DE VIAJES Y DIETAS		149.180,00	134.142,12	89,92%

Capítulo 09. FORMACION Y EMPLEO		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
09.01.-	Total Gastos Formación y Empleo	112.300,00	20.353,10	18,12%
09.01.01.-	Seguros Cursos	5.000,00	1.863,08	37,26%
09.01.02.-	Material Cursos	43.000,00	11.890,02	27,65%
09.01.03.-	Becas alumnos PICE	100,00	0,00	0,00%
09.01.04.-	Ayudas a la Contratación PICE	64.200,00	6.600,00	10,28%
TOTAL CAPÍTULO 09.- GASTOS DE FORMACION Y EMPLEO		112.300,00	20.353,10	18,12%

Capítulo 10. CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
10.01.-	Total Gastos de Certificados y Otros Documentos	21.480,00	27.334,02	127,25%
10.01.01.-	Camerdata	3.000,00	1.841,52	61,38%
10.01.02.-	Cuadernos ATA	1.180,00	3.952,50	334,96%
10.01.03.-	Póliza Seguros ATA	7.450,00	8.554,31	114,82%
10.01.04.-	Certificaciones	7.450,00	11.691,32	156,93%
10.01.05.-	Documentos y otras certificaciones	400,00	0,00	0,00%
10.01.06.-	Suscripciones y Publicaciones.	200,00	0,00	0,00%
10.01.07.-	Registro Mercantil	1.800,00	1.294,37	71,91%
TOTAL CAPÍTULO 10.- GASTOS DE CERTIFICADOS Y OTROS		21.480,00	27.334,02	127,25%

GASTOS

Capítulo 11.	INTERNACIONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
11.01.-	Total Gastos de Internacional	53.480,00	64.322,73	120,27%
11.01.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exter	8.580,00	4.184,58	48,77%
11.01.02.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	5.000,00	3.001,25	60,03%
11.01.03.-	Promoción-Otras Actividades	4.000,00	3.785,95	94,65%
11.01.04.-	Formación-JIMEX	18.200,00	18.786,23	103,22%
11.01.05.-	Formación-Seminarios	2.500,00	1.228,09	49,12%
11.01.06.-	Información- Asesoramiento integral en comex	100,00	0,00	0,00%
11.01.07.-	Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	100,00	8.680,06	8680,06%
11.01.08.-	Cuotas actos y eventos SCCB	15.000,00	24.656,57	164,38%
TOTAL CAPÍTULO 11.- GASTOS DE INTERNACIONAL		53.480,00	64.322,73	120,27%

CAPÍTULO 12.	TRIBUTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
12.01.-	Total Gastos de Tributos	53.865,00	58.017,84	107,71%
12.01.01.-	I.B.I.	34.000,00	32.617,81	95,93%
12.01.02.-	I.A.E.	1.500,00	1.699,27	113,28%
12.01.03.-	Otros Impuestos	18.365,00	23.700,76	129,05%
TOTAL CAPÍTULO 12.- GASTOS DE TRIBUTOS		53.865,00	58.017,84	107,71%

GASTOS

CAPÍTULO 13. ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
13.01.-	<i>Total Gastos de Servicios de Asesoramiento</i>	874.823,25	772.726,31	88,33%
13.01.01.-	Servicios Profesionales	237.347,60	225.672,47	95,08%
13.01.02.-	Servicios de Consultoría	555.480,00	503.485,07	90,64%
13.01.03.-	Seminarios y Jornadas	81.995,65	43.568,77	53,14%
TOTAL CAPÍTULO 13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		874.823,25	772.726,31	88,33%

CAPÍTULO 14. GASTOS FINANCIEROS		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
14.01.-	<i>Total Gastos Financieros</i>	76.500,00	74.499,28	97,38%
14.01.01.-	Gastos Financieros	61.500,00	54.529,28	88,67%
14.01.02.-	Servicios Bancarios y Similares	15.000,00	19.970,00	133,13%
TOTAL CAPÍTULO 14.- GASTOS FINANCIEROS		76.500,00	74.499,28	97,38%

CAPÍTULO 15. OTRAS AMORTIZACIONES		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
15.01.-	<i>Total Gastos de Otras Amortizaciones</i>	38.000,00	21.747,09	57,23%
15.01.01.-	Amortización Inmovilizado Intangible	38.000,00	21.747,09	57,23%
TOTAL CAPÍTULO 15.- GASTOS DE AMORTIZACIONES		38.000,00	21.747,09	57,23%

CAPÍTULO 16. PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTION		PRESUPUESTO	REALIZADO	%
16.01.-	<i>Total Provisiones y otros gastos de gestión</i>	71.937,00	234.110,67	325,44%
16.01.01.-	Provisión por Operaciones Comerciales	3.000,00	82.056,30	2735,21%
16.01.02.-	Gastos Excepcionales	1.000,00	9.380,97	938,10%
16.01.03.-	Cofinanciación Cámara España	62.937,00	139.026,03	220,90%
16.01.04.-	Cofinanciación Consejo Andaluz	5.000,00	3.647,37	72,95%
TOTAL CAPÍTULO 16.- GASTOS DE PROVISIONES		71.937,00	234.110,67	325,44%

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	0,00	-17.693,46	-
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	5.746.130,00	5.648.285,61	98,30%

TOTAL INGRESOS	5.746.130,00	5.630.592,15	97,99%
-----------------------	---------------------	---------------------	---------------

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
03.- PERSONAL	2.941.187,16	2.953.997,12	100,44%
04.- LOCAL	440.792,00	426.269,77	96,71%
05.- MATERIAL	694.410,00	673.603,94	97,00%
06.- INSTITUCIONALES	129.725,00	194.129,79	149,65%
07.- PUBLICIDAD '	88.450,59	83.511,02	94,42%
08.- VIAJES Y DIETAS	149.180,00	134.142,12	89,92%
09.- EMPLEO	112.300,00	20.353,10	18,12%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	21.480,00	27.334,02	127,25%
11.- INTERNACIONAL	53.480,00	64.322,73	120,27%
12.- TRIBUTOS	53.865,00	58.017,84	107,71%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	874.823,25	772.726,31	88,33%
14.- FINANCIEROS	76.500,00	74.499,28	97,38%
15.- AMORTIZACIONES	38.000,00	21.747,09	57,23%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS EXCEPCIONALES	71.937,00	234.110,67	325,44%

TOTAL GASTOS	5.746.130,00	5.738.764,80	99,87%
---------------------	---------------------	---------------------	---------------

RESULTADO	0,00	-108.172,65	-
------------------	-------------	--------------------	----------

PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTO

RESUMEN DE INGRESOS

<u>CUENTA</u>	<u>REALIZADO</u>
771000 Beneficio procedente venta unidad Club Cámara	500.000,00
795200 Exceso provisión responsabilidad	234.132,36

TOTAL INGRESOS 734.132,36

RESUMEN DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>REALIZADO</u>
630000 Impuesto de Sociedades	16.296,55
634100 Ajustes negativos IVA	39.862,58
649006 Seguros de salud personal	4.448,85
650003 Pérdidas créditos comerciales incobrables	5.445,00
671000 Perdidas procedentes inmovilizado material	896,86
695901 Provisión por responsabilidades	109.655,17
696001 Pérdida por deterioro CEFNA	200.922,63

TOTAL GASTOS 377.527,64

TOTAL INGRESOS-GASTOS NO PRESUPUESTADOS 356.604,72

TOTAL RESULTADO PRESUPUESTO+/- PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUP. 248.432,07

DIFERENCIACIÓN PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

		PRESUPUESTO		REALIZADO	
INGRESOS		2019	%	2019	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	4.585.650,00	80%	5.096.211,63	80%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	1.160.480,00	20%	1.268.512,88	20%
TOTAL INGRESOS		5.746.130,00	100%	6.364.724,51	100%

		PRESUPUESTO		REALIZADO	
GASTOS		2019	%	2019	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	5.079.362,96	88%	5.421.537,09	89%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	666.767,04	12%	694.755,35	11%
TOTAL GASTOS		5.746.130,00	100%	6.116.292,44	100%

		PRESUPUESTO		REALIZADO	
RESULTADO		2019	%	2019	%
01.-	ACTIVIDADES PÚBLICAS	-493.712,96	-	-325.325,46	-131%
02.-	ACTIVIDADES PRIVADAS	493.712,96	-	573.757,53	231%
TOTAL RESULTADO		0,00	100%	248.432,07	100%

	PRESUPUESTO INGRESOS				REALIZADO INGRESOS					PRESUPUESTO		
	PÚBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL	PÚBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL	PÚBLICOS	%
Comunicación y G. Eventos	-	-	182.000,00	100%	182.000,00	-	-	97.044,44	100%	97.044,44	18.479,64	13%
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios Comunicación y Marketing	-	-	18.000,00	11%	18.000,00	-	-	1.500,00	2%	1.500,00	-	-
Servicios Gestión de Eventos	-	-	133.000,00	82%	133.000,00	-	-	94.434,00	97%	94.434,00	-	-
Proyectos (sujetos a justificación)	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
Seminarios y Jornadas	-	-	5.000,00	3%	5.000,00	-	-	-	-	-	-	-
Patrocinios	-	-	5.000,00	3%	5.000,00	-	-	1.000,00	1%	1.000,00	-	-
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	1.000,00	1%	1.000,00	-	-	110,44	0%	110,44	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	0%	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.186,64	71%
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.293,00	29%
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empleo	1.565.610,00	100%	-	0%	1.565.610,00	1.489.569,71	100%	-	0%	1.489.569,71	1.727.482,67	100%
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos (sujetos a justificación)	1.565.610,00	100%	-	-	1.565.610,00	1.489.569,71	100%	-	0%	1.489.569,71	1.726.782,67	100%
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	700,00	0%
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Internacional	2.914.085,00	100%	1.000,00	0%	2.915.085,00	3.201.369,15	99%	48.657,14	1%	3.250.026,29	2.558.745,96	100%
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Promoción	8.160,00	0%	-	-	8.160,00	16.100,00	1%	-	-	16.100,00	17.580,00	1%
Formación	45.100,00	2%	-	-	45.100,00	24.114,34	1%	-	-	24.114,34	20.700,00	1%
Información	200,00	0%	-	-	200,00	-	0%	-	-	-	200,00	0%
Proyectos (sujetos a justificación)	1.304.209,00	45%	-	-	1.304.209,00	1.266.873,25	40%	-	-	1.266.873,25	1.455.973,67	57%
Certificaciones y Visados	606.000,00	21%	-	-	606.000,00	611.815,98	19%	-	-	611.815,98	16.480,00	1%
Proyectos Emprendimiento y competitividad	489.766,00	17%	-	-	726.207,08	726.207,08	23%	-	-	726.207,08	568.894,78	22%
Viveros	245.650,00	8%	-	-	-	321.384,05	10%	48.657,14	100%	370.041,19	257.529,96	10%
SCCB	215.000,00	7%	-	-	-	231.292,85	7%	-	-	231.292,85	215.000,00	8%
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	1.000,00	100%	1.000,00	-	0%	-	-	-	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	3.581,60	0%	-	-	3.581,60	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.736,93	0%
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	650,00	0%
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NNTT y Transformación Digital	62.005,00	100%	1.000,00	2%	63.005,00	153.630,66	100%	200,00	0%	153.630,66	146.025,50	88%
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos (sujetos a justificación)	62.005,00	100%	-	-	62.005,00	153.630,66	100%	-	-	153.630,66	71.726,00	49%
Seminarios y Jornadas	-	-	1.000,00	100%	1.000,00	-	-	200,00	100%	200,00	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	74.299,50	51%
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercial y de Proyectos	3.500,00	1%	460.230,00	99%	463.730,00	976,01	0%	350.900,33	100%	351.876,34	3.000,00	1%
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Consultoría	-	-	76.120,00	17%	76.120,00	-	-	40.413,71	12%	40.413,71	-	-
Certificaciones	-	-	138.360,00	30%	-	-	-	43.554,00	12%	43.554,00	-	-
Servicio Comercial y Registro Mercantil	3.500,00	100%	-	-	3.500,00	976,01	100%	-	0%	976,01	3.000,00	100%
Oficina de Atención al Empresario	-	0%	4.000,00	-	-	-	-	9.867,75	3%	9.867,75	-	-
Aportaciones y cuotas	-	-	240.750,00	52%	240.750,00	-	-	234.365,87	67%	234.365,87	-	-
Otros ingresos por prestación de servicios	-	-	-	0%	-	-	-	18.000,00	5%	18.000,00	-	-
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	1.000,00	0%	1.000,00	-	-	4.699,00	1%	4.699,00	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Departamentos	4.545.209,00	88%	624.239,00	12%	5.169.430,00	4.845.545,61	91%	496.801,91	9%	5.342.347,44	4.453.733,77	91%
ESTRUCTURA	40.450,00	7%	536.250,00	93%	576.700,00	250.666,10	25%	771.710,97	75%	1.022.377,07	625.629,19	74%
Ingresos por Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos CMAES	-	-	40.000,00	7%	40.000,00	-	-	13.855,26	2%	13.855,26	-	-
Patrocinios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proceso Electoral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.050,00	7%
Ingresos Institucionales	40.450,00	100%	-	-	40.450,00	261.707,27	104%	517.407,52	67%	779.114,79	-	-
Ingreso Neto RCP	-	-	-	0%	-	17.693,46	-7%	-	-	17.693,46	-	-
Ingresos Financieros	-	0%	472.500,00	88%	472.500,00	-	-	221.248,19	29%	221.248,19	-	-
Proyectos (sujetos a justificación)	-	-	23.750,00	4%	23.750,00	-	-	19.200,00	2%	19.200,00	-	-
Provisiones Operaciones Comerciales	-	-	-	-	-	6.652,29	3%	-	-	6.652,29	-	-
Ajuste de Años Anteriores (Proyectos...)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Salariales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.623,76	19%
Gastos Generales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	328.525,45	53%
Gastos de Instalaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	133.431,00	21%
TOTALES	4.585.659,00	80%	1.160.489,00	20%	5.746.130,00	5.096.211,61	80%	1.269.512,88	20%	6.364.774,51	5.079.362,96	88%

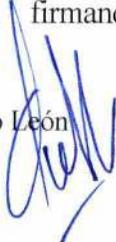
	PÚBLICOS		PRIVADOS		%	
	PRESUPUESTO	REAL	PRESUPUESTO	REAL	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS	80%	80%	20%	20%	100%	100%
GASTOS	88%	89%	12%	11%	100%	100%

lento

CIÓN POR NATURALEZA

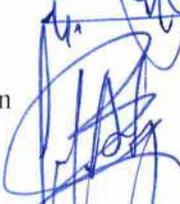
SIN GASTOS DIRECTOS			REAL GASTOS DIRECTOS						PRESUPUESTO RESULTADO					
PRIVADOS	%	TOTAL	PUBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL	PUBLICOS	%	PRIVADOS	%	TOTAL		
128.412,31	87%	146.891,95	32.628,74	22%	117.224,06	78%	149.853,60	18.479,64	-122%	33.587,89	222%	15.108,05		
19.100,00	15%	19.100,00	-	-	14.298,48	12%	14.298,48	-	-	1.100,00	-3%	1.100,00		
97.400,00	76%	97.400,00	-	-	92.480,00	79%	92.480,00	-	-	35.600,00	106%	35.600,00		
3.000,00	2%	3.000,00	-	-	-	-	-	-	-	2.000,00	6%	2.000,00		
3.000,00	2%	3.000,00	-	-	2.289,19	2%	2.289,19	-	-	2.000,00	6%	2.000,00		
1.000,00	1%	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
3.505,31	3%	16.691,95	28.301,90	87%	7.075,47	6%	35.377,37	13.186,64	71%	3.505,31	-10%	16.691,95		
1.407,00	1%	6.700,00	4.326,85	-	1.081,71	-	5.408,56	5.293,00	29%	1.407,00	-4%	6.700,00		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-	0%	1.727.482,67	1.617.233,78	100%	-	0%	1.617.233,78	161.872,67	100%	-	0%	161.872,67		
-	-	1.726.782,67	1.617.172,68	100%	-	-	1.617.172,68	161.172,67	100%	-	-	161.172,67		
-	-	-	61,10	0%	-	-	61,10	-	0%	-	-	-		
-	0%	700,00	-	-	-	-	-	700,00	0%	-	-	700,00		
1.000,00	0%	2.559.745,96	2.382.596,36	100%	-	0%	2.382.596,36	355.340,06	100%	-	0%	355.340,06		
-	-	17.580,00	22.597,28	1%	-	-	22.597,28	9.420,00	-3%	-	-	9.420,00		
-	-	20.700,00	20.038,42	1%	-	-	20.038,42	24.400,00	7%	-	-	24.400,00		
-	-	200,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-	-	1.455.973,67	1.373.924,46	59%	-	-	1.373.924,46	151.764,67	-43%	-	-	151.765		
-	-	16.480,00	24.198,13	1%	-	-	24.198,13	589.520,00	186%	-	-	589.520,00		
-	-	568.894,78	410.541,43	17%	-	-	410.541,43	79.128,78	-22%	-	-	79.128,78		
-	-	257.529,56	266.707,91	11%	-	-	266.707,91	11.879,56	-3%	-	-	11.879,56		
-	-	215.000,00	215.940,45	9%	-	-	215.940,45	-	-	-	-	-		
1.000,00	100%	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
-	-	-	613,96	0%	-	-	613,96	-	-	-	-	-		
-	-	5.736,93	47.944,65	2%	-	-	47.944,65	5.736,93	-2%	-	-	5.736,93		
-	-	650,00	89,67	0%	-	-	89,67	1.200,00	0%	-	-	1.200,00		
20.750,50	12%	166.776,00	208.137,38	91%	19.917,61	9%	228.054,99	84.020,50	81%	19.750,50	19%	103.771,00		
-	-	71.726,00	128.466,95	62%	-	-	128.466,95	9.721,00	9,37%	-	-	9.721,00		
1.000,00	5%	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
19.750,50	95%	94.050,00	16.311,58	8%	4.077,90	20%	20.389,48	74.299,50	71,60%	19.750,50	19%	94.050,00		
-	-	-	63.358,85	30%	15.839,71	80%	79.198,56	-	-	-	-	-		
301.288,60	99%	304.288,60	1.841,52	1%	240.091,65	99%	241.933,17	500,00	0%	158.941,40	100%	159.441,40		
8.590,00	3%	8.590,00	-	-	3.117,59	1%	3.117,59	-	-	67.530,00	42%	67.530,00		
74.250,00	-	-	-	-	23.993,95	10%	23.993,95	-	-	64.110,00	-40%	64.110,00		
-	-	3.000,00	1.841,52	100%	-	-	1.841,52	500,00	100%	-	-	500,00		
27.815,00	9%	-	-	-	25.033,22	10%	25.033,22	-	-	23.815,00	-15%	23.815,00		
175.038,01	58%	175.038,01	-	-	125.863,52	52%	125.863,52	-	-	65.711,99	41%	65.711,99		
1.000,00	-	1.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
11.095,59	4%	11.095,59	-	-	59.660,34	25%	59.660,34	-	-	11.095,59	-7%	11.095,59		
3.500,00	1%	3.500,00	-	-	2.423,03	1%	2.423,03	-	-	3.500,00	-2%	3.500,00		
451.451,41	9%	4.905.185,18	4.242.437,79	92%	377.234,11	8%	4.619.671,90	91.456,23	75%	172.778,59	65%	264.246,82		
215.315,63	26%	840.944,62	1.179.099,30	79%	317.521,24	21%	1.496.620,54	585.179,19	221%	320.934,37	-121%	264.244,82		
37.500,00	17%	37.500,00	-	-	14.503,24	5%	14.503,24	-	-	2.500,00	1%	2.500,00		
-	-	46.050,00	38.012,65	3%	-	-	38.012,65	46.050,00	8%	-	-	46.050,00		
-	-	-	-	-	-	-	-	40.450,00	-7%	-	-	40.450,00		
-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	472.500,00	147%	472.500,00		
23.750,00	11%	23.750,00	-	-	17.449,15	5%	17.449,15	-	0%	-	-	-		
-	-	-	66,38	-	-	-	66,38	-	-	-	-	-		
31.267,08	15%	148.890,84	145.780,46	12%	36.445,11	11%	182.225,57	117.623,76	20%	31.267,08	-10%	148.890,84		
87.329,55	41%	415.855,00	853.864,82	72%	213.779,73	67%	1.067.644,55	328.525,45	56%	87.329,55	-27%	415.855,00		
35.469,00	16%	168.900,00	141.376,02	12%	35.344,00	11%	176.720,02	133.431,00	23%	35.469,00	-11%	168.900,00		
505.751,94	12%	5.745.130,60	5.421.537,09	89%	594.755,35	11%	6.116.292,44	493.717,94	-	493.717,94	-	-		

DILIGENCIA DE FIRMA DE CUENTAS ANUALES: se hace constar que las Cuentas Anuales del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2019 que preceden, compuestas por 83 páginas (incluyendo ésta), son formuladas por la Entidad con fecha 27 de mayo de 2020 y serán presentadas para su aprobación por el Comité Ejecutivo, y previamente puestas a disposición del Auditor, firmando a continuación los miembros correspondientes:

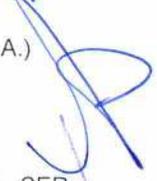
Presidente: D. Francisco Herrero León 

Vicepresidente 1º: D. Miguel Rus Palacios 

Vicepresidente 2º: D. Francisco J. Moreno Muruve 

Tesorero: D. Francisco Arteaga Alarcón 

Vocales: D^ª. M^ª Jesusa Contreras Campos. (GRUPO DE EMPRESAS AZVI, S.L.) 

D. Joaquín Caro Ledesma. (SERVICIO DE PREVENCIÓN ANTEA, S.A.) 

D. Tomas González Rodríguez. (CONF. PROV. DE COMERCIO, SER, Y AUTÓNOMOS DE SEVILLA) 

D^ª. María del Carmen Núñez Muñoz. (LARESTIL, S.L.) 

D. Manuel Cornax Campa. (ASOCIACIÓN DE HOTELES DE SEVILLA Y PROV.) 

D^ª. Carmen Ponce Grass. (HEINEKEN ESPAÑA, S.A.) 

Secretario General:

D. Pedro Delgado Moreno. 